

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 3 DE JULIO DE 1932

Número 7.110

DE NUESTRA VIDA MUNICIPAL

A falta de interés por los asuntos locales, mucho sectarismo antirreligioso

En la última sesión del Ayuntamiento de esta capital se nos ofreció otro de los espectáculos antirreligiosos a que tan aficionados son, por lo visto, los concejales de la mayoría. Fué ello, al dar el secretario de la Corporación lectura a una instancia de varios vecinos, interesando que el Ayuntamiento cediera la Banda de música municipal para contribuir a las próximas fiestas del Carmen, que en esta capital han adquirido un verdadero carácter tradicional y popular.

Tan razonada petición fué apoyada por el concejal señor Fernand Martín (don Jerónimo), con el aditamento de que se accediera a lo solicitado y, a la vez, se concediera una pequeña subvención de quinientas pesetas para contribuir al mayor lucimiento de esos festejos. Inútil todo. Porque como la mayoría radical de nuestro Ayuntamiento está saturada de un laicismo recalcitrante, la subvención fué denegada, por tratarse de unos festejos en honor de la Virgen del Carmen, hacia la que tan arraigada devoción sienten, precisamente, nuestras clases populares.

Raya ya en historia--y en historia poco edificante--lo que viene sucediendo en nuestra Corporación municipal, incapaz de ninguna actuación que favorezca el interés y el engrandecimiento local, pero, en cambio, muy decidida a aprovechar todas las ocasiones para enseñar la oreja de su enemiga a cuanto sea respetar los sentimientos católicos de Santa Cruz de Tenerife. Con un Ayuntamiento que tan en divorcio vive con la voluntad ciudadana, a nuestro pueblo no le queda ya más recurso legal que el de pedir a voz en grito el "licenciamiento" de esa Corporación, para que en su lugar se elija el Municipio capacitado y patriota que desarrolle la labor localista de que tan necesitada está esta capital.

Tres alcaldes lleva ya "gastados" el Ayuntamiento desde las elecciones del 12 de Abril de 1931. Y el recientemente elegido, no sabemos todavía si correrá la suerte de sus antecesores, pues en las autoridades locales que salen del seno de la actual mayoría municipal no se pueden poner ninguna clase de esperanzas optimistas respecto a actuaciones beneficiosas para Sta. Cruz de Tenerife. Este es el balance de la obra municipal que los radicales prometieron a nuestro pueblo como una urgente panacea para el logro de todas sus legítimas ansias de progreso localista, que ya en estos últimos tiempos se había iniciado con plausibles actividades y entusiasmos.

Del 18 de Abril al 15 de Julio del pasado año permaneció al frente de la Alcaldía el hoy diputado a Cortes don Andrés Orozco Batista. El señor López de Vergara (don Arturo) le sucedió en la Alcaldía desde el citado 15 de Julio al 18 de Noviembre del mismo año. Y desde esta última fecha al 15 de Junio del año actual estuvo de alcalde don Sebastián Castro Díaz. Al que le ha sucedido en la Alcaldía don Tomás de Armas Quintero. ¡Cuatro alcaldes en muy poco más de un año! Todo un expresivo botón de muestra de la infecundidad de una mayoría edilicia.

¿Es así como el partido radical pretende monopolizar la dirección de nuestros asuntos municipales? ¿Es así como ese partido "popular" quiere demostrarnos que está capacitado para regir los intereses generales de esta capital? Todos esos espectáculos de la descomposición y de la esterilidad interna de un partido político, no pueden ser llevados a la administración municipal de un pueblo de la importancia del nuestro. Porque esto ya no sería el desarrollo de unas pintorescas contiendas de politiquilla menuda, sino la dolorosa contemplación de algo que afecta al presente y al porvenir de nuestro pueblo, cada día más en bancarrota en las manos localmente directoras en que hoy se encuentra.

Ya no puede llegarse a más fracaso en nuestra administración municipal. Todo está en Santa Cruz de Tenerife por hacer y por atender, mientras las sesiones del Ayuntamiento se suceden en una orgía desatentada de puerilidades comineras y de sectarismos antirreligiosos que son el colmo de la ridiculez y de las simiescas imitaciones, y que nunca responderán, en este último aspecto, a las esenciales ideologías de nuestro católico pueblo.

Más interés por los asuntos locales, y menos payasadas de sectarismo. ¿Que la mayoría radical de nuestro Ayuntamiento no es apta para lo primero y tiene sobradas aficiones para lo segundo? Pues nosotros no nos cansaremos de insistir en esta advertencia, que responde a una convicción de patriotismo santacrucero: si en auxilio de Santa Cruz de Tenerife no surge el Azaña que haga pasar a la "reserva"--sin derecho a clase pasiva alguna, por supuesto!--a la mayoría del Ayuntamiento que el cuerpo electoral tuvo la ingenuidad de sacar triunfante de las urnas el 12 de Abril del pasado año, nuestro pueblo seguirá condenado al desastre municipal más grande y más evidente que aquí pueda recordarse.

Estas son realidades de la pésima actuación de los republicanos radicales en el Ayuntamiento, que nadie podrá negar, y que, por el contrario, en toda la población tienen un unánime ambiente desfavorable y de repulsa.

DE MI "ATALAYA"

UNA INCOGNITA

En el Hospital civil ha muerto un hombre desconocido. Parecerá extraño, increíble, pero es cierto. Nadie sabe de donde ha venido ni cómo se llama ni dónde nació.

Si yo fuese un humorista, o mejor dicho, si las miserias actuales no me impiésemos serlo, podría aprovechar la coyuntura para componer con este motivo una sabrosa charada; pero no están los ánimos para ello. Así es que, no os esforcéis en agudizar el ingenio preguntando si será Flor de Te o el Soldado Desconocido. Anotamos el hecho precisamente como un hecho triste y como tal rechazamos toda ingeniosidad y toda vis cómica, pese al dicho popular que reza que no hay duelo sin risa.

A mí, por lo menos, no me causa la menor hilaridad. El hecho de morir un hombre totalmente desconocido es algo mucho más grave de lo que a primera vista pudiera parecer.

Se ignora su origen, gracia y procedencia y, sin embargo, hay que admitir que ese sujeto (q. e. p. d.) vivió antes en

otro sitio, respondía a un nombre y nació en alguna parte.

Aquellos tiempos felices en que vivíamos en un ambiente de paz y armonía pasaron, por desgracia, a la Historia. Aquí ya se asalta y se tiran petardos o bombas, o las dos cosas, todo lo cual denota la existencia de un germen malévolo, por cuya razón corresponde tomar medidas severas. Primero se imponen las circunstancias lo están pidiendo a voces--que todos aquellos elementos perturbadores que no sean hijos del país sean reintegrados a sus respectivos lares, y, después, proveer a todo forastero de un "carnet" de identidad a fin de conocer en un momento dado la posición y misión de cada uno de ellos.

Nuestro buen deseo nos lleva a suponer que solo existía en la isla de Tenerife, como único caso, un hombre desconocido y que ha muerto ya, pero si el caso se repite, señor gobernador, difícilmente podrá evitarse que cunda la alarma.

Régulo ZOSIMO.

Santa Cruz de Tenerife, Julio de 1932.

A PROPOSITO DE UNA CONFERENCIA

El Venerable Padre Claret y la Buena Prensa

Al hojear el número del remozado diario GACETA DE TENERIFE, con fecha del 30 del último mes de Junio, toparon mis ojos con una crónica, resumen de las conferencias sobre la Buena Prensa, que, organizadas por la entusiasta Juventud Católica de La Laguna (a la que efusivamente felicito), pronunciaron varios oradores.

Punto tan importante, asunto tan sugestivo, era ya suficiente para cautivar mi atención y para que me entregara de lleno a su lectura. Pero aún había más; porque al tratar de la última conferencia pronunciada por el ilustre abogado y católico caballero don Juan Rumeu y García, vi estampadas estas palabras que brotaron de los autorizados labios del notable jurista, y que no puedo negar que me supieron a mieles. "La Buena Prensa debe mucho en España al insigne y esclarecido Padre Claret, que tanto hizo y trabajó por el auge y prosperidad de ella". A glosar, pues, a explicar con la brevedad posible la proposición sentada por el conferenciante, (ya que, seguramente, por apremios de tiempo no le fué dado poder hacer otra cosa), van dirigidas estas líneas con honores de artículo, no sin antes manifestarle mi sincera gratitud en nombre de los Misioneros Hijos del Corazón de

Maria, e Hijos también del siervo de Dios.

Fué, en efecto, el Padre Claret fecundo escritor y genial propagandista de la Buena Prensa. Sus escritos y acciones bienhechoras en esta materia se extendieron por todos los ámbitos de la Península y aún traspasaron sus fronteras.

Su actividad era la del fuego. Atónito se queda uno al dar una ojeada por el Catálogo de obras que compuso o mejoró, y no se explica humanamente cómo pudo hacer tanto, a pesar de que no hubo en su tiempo asuntos religiosos de alguna importancia, en que él no interviniera de una manera eficaz.

Cuántos literatos de campanillas y consagrados por las Academias, hubieran deseado y desearían tener el éxito asombroso de Prensa para sus obras, que con las suyas tuvo el Padre Claret.

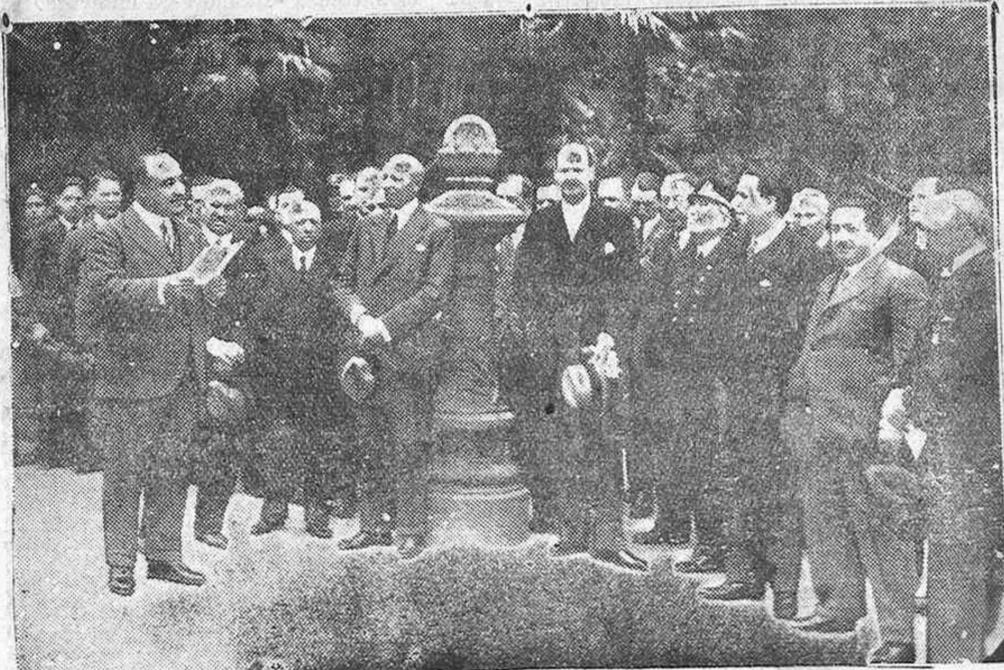
Tres fueron las grandes Instituciones que el Apóstol de Cataluña y Canarias, fundó, para ver realizado el ideal que perseguía en orden a la difusión de la Buena Prensa. "La Librería Religiosa", "La Academia de San Miguel" y "Las Bibliotecas Populares." Mucho se podría escribir sobre cada una de dichas Instituciones recordando fechas, presentando números y aportando datos; más ante la necesidad de tener que frenar la pluma, únicamente diré que por su medio fueron muchos los millones entre libros, opúsculos y hojas volanderas que se propagaron por toda España.

Cuando en virtud de su cargo de Confesor de la Reina hubo de acompañar a ésta por las provincias de España, formando parte el Séquito Real, cuidaba de que le precedieran cajones de libros y propaganda religiosa, que repartía gratuitamente al llegar, pagándolo él de su bolsillo.

El Padre Claret escribió en catalán y en castellano. Pues bien: circunscribiéndose el celebrado vate Jacinto Verdaguer al tiempo que el P. Claret estuvo en Cataluña, escribió en los "Aires de Montseny": "el Padre Claret ha sido el primero, el más activo y más popular propagandista que ha tenido la lengua catalana en su centuria."

Y como prueba o argumento de máxima autoridad, y con el que quiero terminar, voy a transcribir las palabras

"GALAS PARA LA MUJER" es el título de una nueva sección dedicada a nuestras lectoras, que publicaremos los martes y jueves



Un detalle del solemne acto celebrado hace unos días en el Parque del Oeste, de Madrid, en honor de los héroes de Cuba y Filipinas.

Dicho acto fué debido a la iniciativa de la Colonia norteamericana residente en Madrid, lo que tiene una gran significación de afecto hacia nuestra Patria.

áreas del Papa Pío XI, pronunciadas con ocasión de declarar las Virtudes practicadas en grado heroico por el siervo de Dios.

Decía así: "Y el título peculiar, la gloria y mérito característico de Antonio María Claret, es el haber juntado en felicísimo enlace el ministerio de la predicación, de la caridad, de las obras, del ejercicio personal, con el empleo muy extenso, muy moderno (en el sentido genuino de esta palabra), muy solícito, muy veraz, muy industrioso y muy popularmente genial de la Prensa, del libro, del folleto, de la hojita volandera devoradora del espacio."

Y posteriormente, no hace muchos meses aún, repetía el mismo Soberano Pontífice al Reverendísimo Superior General de los Misioneros: "me interesa sumamente el V. P. Claret, por el carácter singular que le distinguió, de propagandista de la Prensa Católica."

Pero a los santos y a los héroes no los ha colocado Dios en el Mundo tan sólo para que los admiremos; sino también y principalmente para que los imitemos en la medida de nuestras fuerzas y dentro de nuestro estado y condición.

PA-CE.

Santa Cruz de Tenerife. Julio de 1932.

En la iglesia del Pilar

Solemne funeral

El martes próximo, día 5, a las ocho de la mañana, en la iglesia del Pilar, de esta capital, se celebrará un solemne funeral por el alma de doña Concepción Belmonte, costeado por la Asociación de Hijas de María, de la que la difunta era Dama de Honor.

Se ruega la asistencia a cuantas pertenecen a la Asociación.

Artistas tinerfeños que valen

Juan Alvarez marcha a América

Anteayer estuvo en esta capital, a bordo del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", de paso para América, nuestro paisano el valioso compositor y maestro director Juan Alvarez García.

Forma parte Alvarez de la gran Compañía de Pedro Barreto, figurando como primer director concertador. Esta Compañía marcha hacia Puerto Rico, ventajosamente contratada por la Empresa Aicocer, proponiéndose visitar Venezuela, Colombia, Méjico y otras varias repúblicas, llevando un contrato por seis meses prorrogable.

En el elenco de la Compañía hay elementos tan destacados como Pedro Barreto, que figura como primer actor y director. De maestros concertadores van, como ya hemos dicho, Juan Alvarez y Enrique Ezquiñao.

De primeras tiple Rafaelita Haro, Filomena Suliñach, Eugenia S. Pardo y Conchita Estern. De características, Rosalia Salvador y Consuelo Carrasco; y primera bailarina Gloria de Granada. De barítono van Ernesto Rubio, Ramón Estarrelles, Eduardo Estern y José Caretalles, Eduardo Estern y José Cereceda; tenor, Esteban Guijarro; y bajo, José Alter.

Y otros varios elementos de gran valía y un numeroso coro de segundas tiple.

La Compañía debutará en Puerto Rico con "El Niño Judío", verdadera creación de este conjunto artístico, llevando un serio repertorio de magnificas obras de gran atracción, entre ellas "Luisa Fernanda" y "Katruska", los dos éxitos de la Compañía.

También figuran en el numeroso repertorio la bella obra, original de Juan Alvarez, "Carnavalada", que tanto éxito obtuvo en Madrid.

Lleve nuestro querido amigo un feliz viaje y que el éxito mayor corone su empresa.

LA RELIGIOSIDAD DE TENERIFE

En honor del Apóstol San Pedro, Patrono de la villa de Güimar

Con la brillantez y animación acostumbradas se celebraron el presente año las fiestas en honor del Apóstol San Pedro, Patrono de esta villa, y por el que todos sus habitantes sienten una devoción arraigadísima.

Los diversos actos organizados para esparcimiento del público tuvieron el éxito por compañero, viéndose todos ellos favorecidos por una gran concurrencia.

Pero, como siempre, la solemnidad y lucimiento de las fiestas culminaron en la parte religiosa—lo mismo en el templo que en la vía pública—que se celebrará el día de San Pedro. En esas manifestaciones del culto quedó, una vez más, bien patentemente exteriorizada, la profunda religiosidad del pueblo de Güimar, y el desvelo y entusiasmo piadosos de nuestro querido párroco y Arcipreste, don Domingo Pérez Cáceres, incansable en todo lo que contribuya a revestir de la mayor suntuosidad los actos de este hermoso templo parroquial.

A la hora anunciada dió comienzo en dicha parroquia, el miércoles último, la función principal en honor del excelso Patrono de Güimar, viéndose el templo totalmente ocupado por una numerosísima concurrencia de fieles.

Todos los altares de nuestra magnífica iglesia parroquial, y las andas donde se alzaba la milagrosa Imagen de San Pedro, lucían adornos espléndidos, en luces y flores, combinados con el más depurado gusto artístico.

Ofició de preste en tan solemnisima función, el párroco-Arcipreste, don Domingo Pérez Cáceres, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, del párroco de Arafo, don Ildebrando Reboso Ayala; y el R. P. dominico Vicente Bravo, de la Residencia de Candelaria.

Bajo la dirección del reputado maestro don Rafael Marrero Padilla, se ejecutó, a toda orquesta, por excelentes cantantes tinerfeños, una preciosa Misa; parte musical que ha merecido grandes elogios, de los que nosotros nos hacemos eco en estas líneas.

A la terminación del Santo Evangelio ocupó la cátedra sagrada el M. I. canónigo de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, don José García Ortega, pronunciando un notable y elocuente discurso, digno de su fama de orador.

Después de los actos religiosos que a la ligera reseñamos, se celebró en la plaza de la República un animadísimo paseo, que fué amenizado, con su acostumbrada maestría, por la Banda municipal de música de esta villa, muy competentemente dirigida por el señor Ossorio.

Con gran concurrencia de público se celebraron por la tarde un partido de fútbol y un encuentro de luchas canarias, espectáculos que resultaron interesantes.

También en la plaza anteriormente citada tuvo lugar, a las cinco de la tarde, un lucido paseo, amenizado por la Banda de música La Candelaria, de la villa de Arafo, durante el que ejecutó un selecto programa.

Por la noche, a las nueve, se celebró el acto más grandioso de las aludidas fiestas: la procesión de San Pedro, que recorrió el largo trayecto de costumbre.

Millares de personas, en simpática confusión de sexos y de clases sociales, acompañaban la procesión, dando una muestra evidente de religiosidad, de lo que tanto se ha enorgullecido siempre esta villa de Güimar, que si en Tenerife puede señalarse entre los pueblos más progresivos, laboriosos y ricos, también en el orden espiritual figura entre los de más prácticos entusiasmos en la exteriorización de la fe católica.

En la procesión figuraban las Hermandades y Cofradías establecidas en dicha parroquia, muy concurridas. Asimismo

asistió la Banda municipal de música de esta villa.

Durante el recorrido de la procesión se quemaron profusión de fuegos artificiales, los que alcanzaron un número importante al llegar aquella de regreso al templo. Entonces hubo en la parte alta de la plaza de la República e inmediaciones de la iglesia parroquial, un verdadero concurso de piezas de artificio y cohetes de mucha originalidad. Todo ese alarde pirotécnico—en el que siempre sobresalen en la isla los festejos de San Pedro en esta villa de Güimarr—terminó con una lluvia de millares de cohetes, que resultó un espectáculo de extraordinario efecto.

Las fiestas del presente año en honor de nuestro Santo Patrono—que tanta suntuosidad revistieron en esta villa de Güimar—tuvieron un lucido complemento en los actos organizados por el entusiasta Casino, donde han tenido lugar bailes animadísimos y grandemente concurridos.

No terminaremos estas líneas sin enviar un aplauso sincero a la Comisión organizadora de las fiestas, por el éxito que estas han tenido; y de manera especial a nuestro culto y virtuoso párroco, don Domingo Pérez Cáceres, que cada día muestra más desvelos por el esplendor del culto, de lo que es un indudable testimonio la brillantez y solemnidad de los actos religiosos que aquí acaban de celebrarse en honor de San Pedro.

Juan DE GUIMAR.

Villa de Güimar (Tenerife), Julio 1932.

JULIO 3

Se acabaron todos los insectos masticadores de las plantas. ¡Y como! Con el Azufre Cupro Arsenical Radium, que combate y destruye todos los insectos masticadores que atacan a las plantas con solo pulverizar en seco las invadidas. Esto es al producto eual si fuera azufre ordinario, quedando al propio tiempo azufrados y sulfatados árboles y arbustos. Deben, pues, aplicarlo en los momentos oportunos y cuidadosamente para economizar producto y en los sitios donde las larvas y los insectos atacan con preferencia habiéndose, comprobado en viñas, plantaneras, patatas y tomates, pudiéndose comprobar el resultado que ha dado el Azufre Cupro Arsenical Radium con Don Domingo Albelo, del Realejo Bajo, y otros muchos que no cito.

Para pedidos:

F. GUERRERO.

Saton Domingo, núm. 24.

Vida judicial

Vista de una causa por sedición

En la Audiencia Provincial comenzarán mañana, lunes, los juicios orales ante el Tribunal del Jurado.

A las diez de la mañana tendrá lugar la vista de la causa incoada en el Juzgado de Granadilla, por el delito de sedición, contra Agustín González González, Antonio Placeres Delgado y Maximino Placeres Doniz.

El hecho, según la narración del Ministerio fiscal, se desarrolló el 25 de Agosto de 1931, en el pueblo de Guía de Isora, en que se presentó el alguacil del Ayuntamiento José Alvarez Dávila, por orden del alcalde, en el pago de Charcha, para poner una caja a las llaves de la fuente pública, a fin de que las aguas del Municipio no fueran tomadas por los vecinos de dicho pago, fuera de las horas señaladas por la Alcaldía, con el objeto de que siguieran corriendo y pudieran abastecer a otros barrios, y el vecindario se amotinó oponiéndose a que levara a cabo su cometido dicho agente de la autoridad, por lo que éste fué a avisar al referido alcalde don Arturo Martín Pérez, que con otros vecinos y el repetido alguacil volvieron al lugar del suceso, recibiendo la gente de aquel barrio en actitud levantisca y de hostilidad, oponiéndose a que se colocara la expresada caja, pero sin causar grave embrazo al ejercicio de la autoridad, la que desistió de su propósito ante la actitud tumultuosa y de resistencia de tales vecinos, al frente de los cuales aparecían los tres referidos procesados, llevando en su poder una navaja barbera y el Anto-

nio un arma de fuego, habiendo el Agustín, además, arrojado una piedra a José Alvarez Darias, causándole lesiones.

El Ministerio público, que en el acto del juicio estará representado por el teniente fiscal señor Cobelas, califica los hechos como constitutivos de un delito de sedición y otro de tenencia de arma de fuego, así como aprecia una falta de daños.

Pide se impongan a los procesados, por el delito de sedición, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y por la falta de daños, diez pesetas de multa; y al Antonio, por el delito de tenencia de arma, seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa de los procesados estará a cargo del letrado don Matías Guigou.

Vista civil celebrada

En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, la vista del incidente de pobreza, dimanante de los autos de menor cuantía seguidos en el Juzgado de La Laguna, a instancia de don Antonio Díaz González, contra don Fernando Pérez León.

Actuaron en aquella, en nombre de la parte apelante, el letrado don Aurelio Ballester y Pérez Armas, que interesó la revocación de la sentencia dictada por el referido Juzgado; informando por la parte apelada, el abogado del Estado, señores Díaz Llanos y el letrado don Ramón González de Mesa, interesando ambos la confirmación de la sentencia recurrida.

Sentencia de un recurso contencioso

Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo se ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por don Francisco Padilla Bethencourt, vecino de La Laguna, contra acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Ayuntamiento de dicha ciudad, por el cual se le destituyó del cargo de inspector-delegado de Arbitrios y Rentas municipales de la referida Corporación.

En la citada sentencia, de la cual ha sido ponente el magistrado don Ricardo Alcaide Díez, se declara la incompetencia del Tribunal para conocer del recurso por no existir derecho administrativo alguno establecido anteriormente a favor del recurrente, que se haya vulnerado, ya que es de la facultad discrecional del Ayuntamiento el nombramiento y separación del aludido funcionario; quedando, por tanto, firme y subsistente el acuerdo de destitución del referido funcionario.

Incoación de sumarios

El Juzgado de esta capital incoa los siguientes sumarios:

Por el delito de atentado, por explosiones de un petardo en la casa propiedad de Clemente Perdigon, situada en esta capital en la calle de Salamanca, 8.

Por el delito de homicidio frustrado a Jorge García Soria, de cuyo hecho se acusa, por haberse declarado autor, a José Chico Núñez.

Por el delito de hurto de 280 pesetas y 3 y media libras esterlinas a los señores Ruiz de Arteaga, de cuyo hecho se ignora quienes sean los autores.

Por el delito de robo de 20 pesetas al vecino de esta capital Manuel Reyes Morales, ignorándose también quienes hayan sido los autores.

Por el delito de lesiones graves que sufre el vecino de Güimar Celestino Márquez Delgado, a consecuencia de un accidente de automóvil.

Señalamiento para el martes

También y ante el Tribunal Popular, se celebrará la vista de los sumarios siguientes:

A las nueve, el incoado en el Juzgado de Granadilla, por tentativa de violación, contra Antonio Vera Pimienta. Fiscal, señor Cobelas; defensor, señor Ballester.

A las once, la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por hurto, contra Dolores González Sabina.

Actuará el señor Cobelas, por el Ministerio fiscal, y defenderá a la procesada el abogado señor Sánchez Pinto.

De Hacienda

Libramientos para mañana

Mañana, lunes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Antonio Lecuona	32.536'45
" Rafael López Mora	25.939'34
" Luis Díaz Criado	22.391'37
" Heliodoro Rodríguez	11.498'61
" Cristóbal Beutell	11.496'61
" Joaquín López Ruiz	833'02
Sr. inspector de Sanidad	5.000'00
Doña Florencia Hernández	240'00
Sr. tesorero de Hacienda	20.000'75
D. Carlos Solana	1.750'00
" Imeldo Barbazano	46'40
" Luis Hernández	5.550'45
" Luis Díaz Criado	12'34



Consultorio Gratuito

Redacción de instancias

M. P.—San Andrés y Sauces. ¿Cómo debe redactar un mozo la instancia para solicitar los beneficios de cuota?

La redacción de las instancias para solicitar los beneficios de cuota, varía según las circunstancias especiales en que se encuentre el mozo, influyendo en ello el número de hermanos que tenga, la clase de cédula personal que tengan el interesado y sus padres, y el que sea él quien suscriba la solicitud o alguno de sus padres o tutores, en armonía con lo establecido en los artículos 403 y 409 del vigente Reglamento de Reclutamiento en relación con la Real orden circular de 21 de Enero de 1927; debiendo presentar la instancia acompañada de los documentos reglamentarios, antes del día primero de Agosto del año de su alistamiento, en la Caja de recluta a que pertenezca el pueblo donde haya sido alistado.

He aquí a continuación la forma más general de cómo puede redactarse la aludida instancia. Se refiere a un mozo que sea hijo único, pero también puede servir de modelo para los que tengan varios hermanos, variando los nombres de los mozos y el de los pueblos a que pertenezcan los interesados, las clases de cédulas, si no fueran las mismas, los números de ellas y el importe de la cantidad ingresada en Hacienda:

Señor teniente coronel:

Fulano de Tal y Tal, natural y vecino de esta ciudad, provisto de cédula personal de la tarifa tercera, clase 13ª, número manuscrito, 182, siendo las de sus padres que une de las tarifas segunda y tercera, clases 12ª y 13ª, números 180 y 181, respectivamente, expedidas aquella y estas en 30 de Abril del corriente año, a V. S. respetuosamente expone:

Que habiendo sido alistado con el reemplazo actual por el Ayuntamiento de esta población, y deseando acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, con arreglo a los preceptos del Capítulo XVIII del citado Reglamento, para cuyo fin ha ingresado en la Administración-Depositaria de Hacienda de Santa Cruz de La Palma, la cantidad de 500 pesetas, como primera mitad de las mil que le corresponde abonar en concepto de cuota, cuyo ingreso acredita con la adjunta carta de pago número 36 de fecha 5 del presente mes, acompañando además los documentos prevenidos, comprometiéndose a satisfacer la segunda mitad en la época reglamentaria, así como a adquirir la instrucción preliminar antes de su ingreso en fila; y en su virtud,

A V. S. suplica se digne acceder a lo que solicita.

San Andrés y Sauces, 30 de Junio de 1932.

(Firma del interesado).

Señor teniente coronel jefe de la Caja de Recluta de esta provincia.



LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian

Lo que comprendió, cuando la hicieron subir a la tartana y colocaron a sus pies un cajoncito con sus ropas, es que partía hacia lo desconocido, que abandonaba la casa que llamaba suya, a la mujer a quien daba el nombre de madre, el campo, el horizonte que le eran familiares. Lanzó gritos de desesperación cuando su nodriza puso de pie, uno tras otro, a sus hijos en el estribo para que le diesen el beso de despedida, y se agarró con todas sus fuerzas al cuello de Ivona, suplicándole que la permitiese seguir a su lado.

—Vamos, vamos, ya volverás, y yo también iré a verte con padre y los niños; Seizan, cuidela bien, y procure que no eche mucho de menos la granja...

Y como la niña lloraba cada vez más, ordenó al criado con voz áspera que arrancase cuanto antes.

Bamboleóse la tartana, y dió luego vuelta a un recodo del camino... Y con la granja desapareció para siempre un período de la vida de Vadalen.

La mujer que la acompañaba la cogió entonces en brazos, la acarició con tiernas palabras, la tapó casi por completo con su mantón, la mecía dulcemente, cantándole una canción bretona con un ritmo a la vez armonioso y monótono. Poco a poco calmáronse los sollozos de la niña; se quedó dormida, y no abrió los ojos hasta llegar al umbral de aquella casa sombría adonde tan poco le gustaba que la llevarsen.

La tarde era fría, triste, y los plomizos nubarrones parecían descender hasta tocar los puntiagudos aleros de los tejados.

La calle estaba desierta, y parecía más triste aún por las agrietadas paredes de sus casas viejisimas. Eran curiosos para el artista a para el viajero aquellos edificios antiguos, pero tan tristes, tan sórdidos, con sus vigas negras entrecruzándose sobre el revoque de yeso sucio; sus ventanitas de vidrios verdosos; sus puertas carcomidas y sus escaleras de caracol, a lo largo de las cuales corría una cuerda a manera de barandilla.

Una de ellas constituía una excepción, no por su aspecto alegre, sino por sus dimensiones y su estado de conservación. Situada al extremo de la calle, el tapial de un jardín la prolongaba, y, torciendo luego, formaba ángulo recto con la calleja inmediata. Era tan vieja como las demás, y sus aleros se adelantaban con el mismo aspecto aburrido; pero era grande, de dos pisos, y estaba cuidada con esmero. Las pizarras de su tejado aparecían sujetas por

un reborde de cal; sus vigas, pintadas de negro, formaban rombos en la fachada; y, en las ventanas, cada cristal estaba convenientemente afianzado con un cerquillo de plomo. El evidente esmero con que la cuidaban hacía resaltar el abandono de la casa gemela que a su lado se alzaba, y que parecía formar parte del mismo edificio, aunque ofrecía un aspecto de deplorable vetustez.

Delante de la primera de estas dos casas fué donde se detuvo la tartana. Seizan bajó e introdujo una llave en la cerradura de la puerta, cubierta de clavos enormes. Vadalen vió un zaguán obscuro, al fondo del cual se vislumbraba una escalera de caracol. Seizan la cogió en brazos, la puso de pie en el umbral, al lado del cajoncito, y, encargándole que la esperase un instante, abrió la puerta de una vasta cocina en donde las vasijas de cobre, extraordinariamente limpias, rebrillaban en la obscuridad. Al cabo de un minuto reapareció llevando en la mano un tazón de color lleno de sidra.

—Tenga usted, Juan María; bébase esto, y vuélvase pronto a la granja, antes de que sea de noche.

Juan María bebió la sidra de un trago, tiró las últimas gotas al suelo, según la costumbre bretona, y, diciendo adiós con la mano a la niña y a la criada, obligó a su caballo a dar la vuelta hasta quedar enfilando la entrada de la calle, y se alejó en la tartana, que saltaba bruscamente sobre el desigual empedrado.

Seizan cogió entonces a Vadalen de la mano y, después de cerrar la puerta, la guió hacia la escalera de caracol.

La niña conocía esta calera; y cuando se compañera llamó a una puerta del primer piso, reconoció también la voz áspera y severa que la mandaba entrar.

La luz y el aire eran muy escasos en aquella habitación, bastante vasta. Los pequeños cristales, sujetos con plomo, no dejaban penetrar en ella sino una débil claridad. El techo era bajo, sureado de vigas torcidas, y los cortinajes, oscuros y ajados, parecían absorber el escaso aire que allí circulaba. Había en la habitación una cama con columnas de una madera oscura, bajo cuyas cortinas a la hora del crepúsculo, los ojos de una niña esperarían seguramente la aparición de algún fantasma. Había también un enorme y severo arcón, grandes butacones, dos o tres mesas cargadas de antiquísimos objetos de porcelana, y, contrastando con la induda-

(Continuará.)



Cubiertas y Cámaras FALLS

Distribuidor exclusivo
GELASIO ALONSO SILIUTO
Galcerán, 3.-Teléfono, 288.
Santa Cruz de Tenerife.

EMPRESARIOS DE CINE

Aparatos Sonoros

Se acaba de recibir el quinto aparato sonoro marca

DICKSON VIGTOPHAN

marca de crédito mundial.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO.

SE GARANTIZA EL PASADO DE MATERIAL SONORO: por tener la exclusividad de varias marcas entre ellas la famosa UNIVERSAL, para esta provincia

PARA MAS INFORMES: el agente general

ARMANDO BARREDA

José Murphy, 5.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 958

Hules para Mesas y Camas

Barras para cortinas, ácido y pesa ácido para acumuladores, GLAXO siempre fresco, CUBOS y MOPAS especiales para limpieza de pisos, ACUMULADORES NIFE, perfumería COTY, HOUBIGANT, PARERA, NIEVE-CILLA en latitas grandes, pequeñas y a granél, y otra gran variedad de artículos, se han recibido en

Casa RANCEL.

Droguería-Rambla de Pulido. 9.

SASTRERIA Hispano Americano de J. Barreto

Confección de toda clase de prendas para Caballeros y también trajes de Señoras, «hechura SASTRE».

Especialidad en «hombros americanos» último grito de la moda.

Esta casa cuenta con un extenso surtido de géneros para la presente estación.

Fermín Galán, núm. 16 (alto)

Anuncie Vd. en este periódico

Café Maltocofi

EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

Precios: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos
Al por mayor en el Tostadero LA ROSA



De gusto muy agradable, la Magnesia S. Pellegrino es un purgante excelente tanto para niños como para adultos. Refresca y desinfecta el estómago e intestinos. Se asimila fácilmente. No da náuseas ni causa molestias.

Se expende en frascos y cajitas de una dosis. Exija la marca del Santo Peregrino cruzado por la firma Prodel.



DOSIS:

COMO PURGANTE: Una cucharada.

COMO REFRESCANTE: Una cucharadita en ayunas o antes de acostarse disuelta en medio vaso de agua, café o leche.



PURGA, REFRESCA, DESINFECTA

se vende en forma calcinada con o sin anís y efervescente en cajitas de una toma.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

BOMBON HELADO

Lo más agradable, nutritivo, fresco e higiénico.

Bombonería Nivaria.

Valentín Sanz, 5.



NOGAT

Producto especial MATA-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16; Teléfono 50.791.

BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

CUPON REGALO

a todo el que me remita una fotografía y este cupón antes de quince días, se le regalará una ampliación (como propaganda de esta casa) del tamaño 30 por 40 centímetros.

ESTUDIO VELBER

Guzmán el Bueno, 45, MADRID.

PRECIOS ESPECIALES PARA PROFESIONALES.



:-: BLENORRAGIA :-:

(Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América



En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo con lo que queda destruída la eficiencia de aquél, que estriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm 9

Sucursales: { La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm 5
Güimar, Plaza de la Iglesia, núm 7.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: **JUAN DIAZ JIMENEZ**

Imeldo Seris, 1.

Teléfono, 281.

Ecós de sociedad

Almuerzo en el "Ciudad de Sevilla"

Atentamente invitados por el digno capitán del vapor correo español "Ciudad de Sevilla", don Francisco Mugartegui, el viernes último asistimos a un almuerzo dado a bordo de la referida motonave, en obsequio de varios representantes de la Prensa local.

Reiteramos al señor Mugartegui, que cuenta en esta capital con grandes simpatías, nuestro agradecimiento por las atenciones recibidas durante la estancia a bordo de aquel buque.

En general Orgaz

En la motonave "Ciudad de Sevilla" hizo ayer viaje para Cádiz, acompañado de su distinguida señora esposa, desde donde se trasladará a Madrid, el general Orgaz, que se encontraba en Las Palmas, en donde últimamente fué detenido por orden del Gobierno, poniéndosele más tarde en libertad.

Roda distinguida

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se celebró el jueves último, a las nueve y media de la noche, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Nieves Ledesma Padrón, hija de nuestro estimado amigo don Antonio Ledesma, con el joven y distinguido ingeniero don Fernando Lecuona y García Puelles.

A la hora anunciada hizo su entrada en el templo la novia, acompañada de su padre, don Antonio Ledesma, y el novio, dando el brazo a la madrina señorita Delfina Lecuona.

Acompañaban a la novia las encantadoras niñas Lupe y Dolores Perdigón de Lara, María Nieves y Pilar Pérez Zárate y Carmencita Savoie y Quesada, luciendo vistosos trajes azul celeste. Una de las niñas portaba la bandeja de las tradicionales arras; dos precedían a la novia y dos la seguían, llevando sendos ramos de calas.

Lucía el Altar Mayor, lo mismo que el resto del templo, una espléndida iluminación eléctrica.

Vestía la novia un elegante traje en crepé satin blanco, coronando su cabeza un amplio velo en tul con encaje "alecons" de plata, toilette que realzaba sus naturales encantos.

La ceremonia nupcial tuvo lugar ante el Altar Mayor, bendiciendo la unión el digno párroco, don Francisco Herráiz Malo.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Delfina Lecuona y Hardisson, en representación de D.^a Rosa Lecuona de Ripoll, tía del novio; y don Antonio Ledesma Barbuzano, padre de la desposada.

Firmaron el acta testifical, don Juan y don Nicolás Martí Dehesa, don Alfonso Dehesa, don Carlos Hamilton, don Antonio Ledesma Padrón y don Rafael Perdigón, por parte de la novia; y don Miguel Díaz Llanos, don Rafael Lecuona, don Julio Hardisson, don Gustavo Brandsteller y don Ernesto Díaz Llanos, por parte del novio.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los novios e invitados al Hotel Pino de Oro, donde fueron espléndidamente obsequiados con un "lunch" que hace honor al Hotel que lo sirvió, teniendo los Sres. de Ledesma las más dedicadas atenciones con todos los allí reunidos.

Entre la selecta concurrencia recordamos a las Sras. Wouters, viuda de Hardisson; madame Ivorieff, Hardisson de Pastor, Hardisson de Armenta, de la Rosa de Hardisson, Fera de Alemany, Ravina de Rodríguez Ortiz, de Brandteller, Cabrera de Lecuona, Pizarroso de Hardisson, Miranda, viuda de Valderrama; Guilloto, viuda de Navarro; Cambreleng de Hardisson, Camacho de Martí, Hernández Solís, viuda de Fera; Hamilton de Hamilton, marquesa de la Fuente de las Palmas, Lecuona, viuda de La Roche; Souvirón de Monteros, Rumeu de Sáenz, Lecuona de Hodgson, Lecuona de Alarcó, Quesada de Savoie, Lara de Perdigón, Padrón de Jordán Franchy, Zárate de Pérez Alcalde.

También recordamos a las bellas señoritas Hardisson (Clemencia), De Masy (Renée), Ivorieff (Tania), Martín (Maruca), Rumeu Mandillo (Carmen), Pérez Armas (María Luisa), Estarriol (María Isabel y Celina), Arroyo (María), Tolstoi, (Lola), Yanes (María del Carmen) Hamilton (Dorothy), Fera Hernández Solís (María), Valderrama (Isabel), Zárate Padrón (Magdalena) y Candelaria. Lara y Zárate (Elvira), Pérez Alcalde (Consuelo), Logendio (Dolores), Lecuona (Mercedes, María del Pino y Pilar). La Roche (María Josefa), Monteros Ríos (Pepita).

Tan agradable fiesta se desarrolló en un ambiente de franca cordialidad y distinción, exteriorizándose en ella las

simpatías y afectos con que el nuevo matrimonio cuenta en la sociedad tinerifeña.

A la gentil pareja, que se ha embarcado para la Península, para recorrer en viaje de novios varias poblaciones, le deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Enfermos

Se encuentra enfermo en la villa de la Orotava, de cuidado, nuestro distinguido amigo don Juan Zárate Méndez, cuyo pronto restablecimiento sinceramente deseamos.

—De algún cuidado se encuentra enfermo en La Laguna don Joaquín Martí Sansón, padre de nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don Antonio Martí.

—También en esta capital se encuentran enfermos, de algún cuidado, dos hijos del médico don José Fariña; y la bella señorita Pilar Lecuona Prat, hija del comerciante de esta plaza don Carlos Lecuona Díaz.

—En la vecina ciudad de La Laguna se encuentra enferma, de cuidado, la respetable señora madre del culto abogado don Aurelio Ballester y Pérez Armas.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa de nuestro estimado amigo don Juan Mayato Reyes.

Bodas

En la capilla de San José, de Madrid, han contraído matrimonio la bella señorita Mercedes de Villa y Calzadilla y el doctor en Medicina don José de Eleizegui Sieyro, del Cuerpo de Sanidad Nacional.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio y el padre de la novia, don Angel, coronel de Artillería.

Como testigos firmaron, por parte de la novia, el doctor Oliver, los señores Villa, Lara y Alonso, y el conde de Peña Castillo; y por parte del novio, los doctores Elizagray, Novoa Santos, Pittaluga Naiz y el señor Lastagara.

—En la parroquia de San Juan, de la villa de la Orotava, se ha celebrado el enlace de la bella señorita Luisa Melián Machado, con el joven abogado don Isidro Fuentes Perdigón.

La ceremonia tuvo lugar ante el altar mayor del templo, que aparecía profusamente iluminado y adornado con gran gusto artístico, bendiciendo la unión el párroco don Germán Segurado Paniagua.

Daban escolta a la gentil contrayente, que lucía elegante traje de piel de seda, las encantadoras niñas Milagros y Natalia García Mamely Fernández, Remedios Casariego Fuentes y Lolita Fuentes Guerra.

Actuaron de padrinos la señora doña Remedios Fuentes de Casariego, hermana del novio, y don Pedro Melián Hernández, padre de la novia; firmando el acta testifical, don Lino Martín Carnicero, don Francisco García Mamely, don José Armendáriz Gurrea, don Ramón Morales Ruiz, don José de Ponte y Lugo, don Buena Ventura Machado Hernández, don Juan Padrón Bethencourt y don Saturio Fuentes Perdigón.

Les deseamos todo género de felicidades.

Viajes

En breve hará viaje para la Península, en uso de licencia, el funcionario de esta Comisaría de Vigilancia don Gregorio Vara Otero.

—De su reciente viaje a la Península ha regresado el magistrado de esta Audiencia Provincial don Fausto García, acompañado de su distinguida señora esposa.

—Ha regresado de Madrid, donde acaba de hacer la carrera de Medicina, el joven don Elfidio Alonso.

—Ha marchado a la Península, en uso de licencia, el farmacéutico militar, con residencia en esta plaza, don Lorenzo González Ortiz.

—Acompañadas de sus tios, los señores Poggio, han marchado para la Península las señoritas Leonor y Pilar Ascanio Monteverde.

—Ha regresado de Madrid don Alfonso Ascanio Poggio.

—De la isla de Cuba ha regresado nuestro paisano don Alfonso Quintero Hernández.

—Ha regresado de Las Palmas, don Luis Llarena Monteverde.

—Para Francia ha marchado el exportador de frutos don Domingo Hernández Torres.

SIGLO XX

cigarrillos granulados
con papel zig-zag

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

PROGRAMA PARA HOY DOMINGO 3 DE JULIO

A LAS 4 DE LA TARDE, LA PELICULA EN ESPAÑOL, "SOMBRA DE CIRCO"
A las 6'45 y a las diez, NOTICARIO PARAMOUNT, y el film Paramount totalmente dialogado en español por Miguel Ligeró, Tony d'Algy, Félix de Pomés y la malograda Amelia Muñoz

"Sombras de Circo"

Drama del ambiente que su título indica, con las intrigantes y emotivas rivalidades amorosas de los artistas, entre escenas de rivalidad, arrojo y valentía, el riesgo y la pasión cotidiano.

NOTA.—Los encargos de localidades sólo se verificarán hasta las 6 y las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente. Las de los abonados se reservarán hasta la hora de empezar el espectáculo.

DE INTERES REGIONAL

La exportación de los frutos canarios y la Ley del Timbre

Estableciendo nuevos impuestos

A continuación insertamos los telegramas enviados al ministro de Hacienda con motivo del nuevo gravamen que para nuestra exportación frutera representa la aplicación de los impuestos que establece la Ley del Timbre:

"Esta Cámara, haciéndose intérprete disgusto ha ocasionado entre exportadores impuesto establece Ley Timbre sobre conocimientos de embarque de tres pesetas por cada cien de fletes cuando su importe exceda de mil lo que ha venido a agravar aun más angustiosa crisis por que atraviesa este negocio frutero única fuente de riqueza estas islas ruega respetuosamente vucencia se establezca un tipo más moderado y equitativo en lugar del excesivo que determina Ley y que dificulta nuestra exportación tan necesitada por competencia de la protección Gobierno.—Salúdale respetuosamente: Santiago García Sanabria, presidente accidental Cámara Comercio."

"Círculo Mercantil Santa Cruz de Tenerife permítese rogar respetuosamente vucencia que fin evitar agrávese crisis atraviesa exportación frutos canarios por consecuencia situación económica mundial sea modificado impuesto timbre sobre conocimientos embarque de tres pesetas por cada cien de flete, pues cuando importe excede de mil pesetas resulta desproporcionado y sumamente oneroso dificultando exportación.—Presidente, Julio Fernández del Castillo."

"Los que suscriben exportadores de fruta de esta provincia respetuosamente exponen alta consideración V. E. que impuesto establece nueva Ley Timbre sobre conocimientos embarque de tres pesetas por cada cien de flete resulta excesivo cuando importe sobrepasa de mil cuyo gravamen recarga enormemente negocio exportación y en su consecuencia suplicamos a V. E. se sirva modificarlo fijando tipo más reducido teniendo en cuenta difícil situación atraviesa este negocio debido crisis mundial.—Salúdale respetuosamente, Sindicato Unión Exportadores, Fyffes Limited, Alvaro Rodríguez López, Jacob Ahlers, R. J. Yeoward, Calzadilla y Maldonado, Manuel Cruz."

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 2 Julio de 1932

Temperatura máxima, 28'3.
Temperatura mínima, 19'8.
Humedad relativa media, 55 centésimas
Dirección dominante del viento, ENE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 393 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'9 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, marejadilla.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

En el Círculo de Bellas Artes

Clausura de la Exposición del Mueble Moderno

Ayer tarde, a las siete, y con asistencia de escogida y culta concurrencia, tuvo lugar en esta sociedad la clausura de la interesante Exposición del Mueble de tubo de acero, que tanto interés despertó en esta capital durante los días que estuvo abierta, siendo recorrida por numerosos visitantes.

Cerró el acto Eduardo Westerthal, con una conferencia sobre "Arte moderno", con unas interesantes proyecciones que agradaron extraordinariamente a la concurrencia.

DEPORTES

FUTBOL

Tenerife-Salamanca

Hoy, domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el Estadio del Club Deportivo Tenerife se enfrentarán los primeros equipos de los clubs Tenerife y Salamanca.

Este partido, amistoso, ha despertado inusitado interés entre los admiradores de ambos conjuntos, que se alinearán con todos sus titulares y algún nuevo elemento.

Los campeones isleños presentarán el siguiente "once":

Cayol; Lombet, Antonio; Arencibia, Esquivel, Periquin; Felipe, Rancel, Chicote, Semán, Luzbel.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las cuatro y a las 6'45 de la tarde y a las diez de la noche, "Noticiero Paramount"; y el gran "film" Paramount, totalmente dialogado en español, "Sombras de Circo", de extraordinario éxito.

Parque Recreativo

A las cuatro y media y a las seis de la tarde, y a las diez de la noche, la producción sonora "Fermin Galán".

A las ocho, la producción sonora "Tempestad en el mont-blanc".

Cine La Paz

A las tres y cuarto de la tarde, la película "El triunfo de Kelly".

A las cuatro y media, "Dos amigos y una mujer".

A las seis menos cuarto y a las diez de la noche, "El guerrillero Juan Martín el Empeñado".

A las ocho, la superproducción "Quiero ser duquesa".

Cine Toscal

A las 4'30 (película muda), estreno del drama "Hombres sin ley".

A las ocho de la noche (película muda), estreno de la superproducción Metro Goldwyn Mayer titulada "Lirio entre espinas".

A las seis de la tarde y diez de la noche (película sonora), estreno de la producción Paramount Special "Pistas peligrosas".

"LA BOLSA DEL LIBRO"
alquiler de toda clase de libros y novelas.—Hay más de mil.
Cruz Verde, 12, junto a Estereria

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro redactor en Madrid)

Fracasan los ensayos de explotación agrícola comunista

UN INCIDENTE INTENCIONADO

Madrid 2 1'30.—Telegramas de París dan cuenta de que los agentes soviéticos instalados en Francia habían ensayado una explotación agrícola colectiva, siguiendo el plan comunista. Se denominaba la entidad "La Kolkhoz" y sus fines eran los de distribuir a los emigrantes rusos proporcionándoles trabajo. La Kolkhoz estaba subvencionada por la Embajada rusa. Se repartieron terrenos entre los asociados y a cada uno de ellos se le designó una misión especial. Los terrenos no podían ser más fértiles y un equipo agrícola científico aleccionaba las prácticas que debían seguirse. Cuantas tentativas se hicieron fracasaron rotundamente. Los odios y rencillas entre unos y otros, la falta de estímulos y otro orden número de pequeños incidentes, frustraron la producción de consejos matando todas las esperanzas de "La Kolkhoz".

El director de esta sociedad, como es costumbre en Rusia, fué acusado de haber ejecutado para evitar que la entidad comunista prosperase. Estuvo a punto de ser fusilado, como en su país.

La Policía no había intervenido en estas extrañas explotaciones comunistas, pero la llegada de algunos emigrados procedentes de Luxemburgo dió la señal de alarma y la catástrofe se produjo a continuación.

La granja comunista ha ardido y las llamas han destruido toda la labor que fracasó.

Se cree que los mismos afiliados realizaron el incendio antes de confesar la impotencia del régimen que pregona-ban.

La Presidencia de la República

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA VISITA AL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA
Madrid 2 17.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió hoy en audiencia al embajador de la Argentina en Madrid. Dicho diplomático dió las gracias al

señor Alcalá Zamora, con motivo de habersele concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica.

UN GRUPO ESCOLAR VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Un grupo escolar de Carcagente, compuesto de 40 niños, estuvo hoy en el Palacio Nacional, cumplimentando al Presidente de la República.

Acompañaba a los niños el profesor don Jesús Llorca.

Uno de los escolares leyó un mensaje de salutación al Presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora expresó el júbilo que le producía el ambiente fraternal que existía entre los niños de Madrid y Valencia.

Los niños solicitaron retratarse en unión del señor Alcalá Zamora, a lo que accedió el Presidente de la República.

También se entregaron ramos de flores para la esposa e hija del jefe del Estado.

El señor Alcalá Zamora entregó un donativo, al profesor señor Llorca, para que obsequiara a los niños con una merienda.

Asociación de Amigos del Puerto

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

Por la presente se invita a todas las personas amantes del puerto de esta capital a una Asamblea que tendrá lugar el próximo miércoles, día 6 del actual, y hora de las seis y 30 de la tarde, en el salón de actos del Circulo Mercantil de esta ciudad, con el fin de proceder a la discusión y aprobación de los Estatutos de esta Asociación y constitución definitiva de la misma.

La Comisión Organizadora ruega muy encarecidamente la asistencia a dicho acto, y agradecería concurren en el mismo representaciones de las diferentes Corporaciones y Sociedades, a todas las cuales se les invita por medio de la presente.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Julio de 1932.—Por la Comisión Organizadora, el presidente, Julio Fernández del Castillo.

La agresión al diputado D. Ventura Gassols

OTRO DETENIDO COMO PRESUNTO AUTOR

Madrid 2 17.—La Policía de Madrid continúa las pesquisas para detener a los autores de la agresión de que fué víctima el diputado don Ventura Gassols, en el Hotel Nueva York.

Ha sido detenido José Cabanillas Veturra, de 19 años de edad, quien habita en el Paseo de la Castellana.

Se sospecha que es uno de los acompañantes de Blanes, en la agresión al señor Gassols.

Parece que el detenido presenta una erosión en el codo.

Según manifestó, se la originó al apesarse de un tranvía.

Esta declaración se contradice con la de sus padres, que manifestaron que la lesión se la produjo en una piscina en ocasión de bañarse.

Comentarios de la Prensa de Madrid

"A B C"

Madrid 2 17'20.—En su número de hoy se ocupa de la cooficialidad del castellano en Cataluña, dedicando un amplio comentario al asunto.

También reproduce un artículo publicado hace dos años, en el cual se hace referencia a la falsificación del hecho diferencial que atribuye a los catalanistas.

"EL LIBERAL"

Únicamente se ocupa de la situación de la Administración Municipal de Madrid.

Alude a la campaña periodística que se hace contra la misma, lo que censura en términos enérgicos.

"LA LIBERTAD"

Habla del problema catalán, acerca del cual se extiende en consideraciones. Entre otros puntos de los que trata, hace referencia al nacionalismo y catalanismo, estableciendo las diferencias que existen entre ambos conceptos. Toda la información está dedicada al

Estatuto, cuyo problema combate, considerándolo anticonstitucional.

"EL SOL"

Publica una información relacionada con la elevación de las tarifas ferroviarias, cuyo proyecto se debate en las Cortes.

Dice que es un asunto delicado que producirá serias complicaciones.

Opina que la cuestión debe estudiarse, para evitar la creación de conflictos.

"EL SOCIALISTA"

Niega que el señor Sánchez Román haya adoptado determinadas actitudes contra el Gobierno, en cuanto a los diferentes aspectos del Estatuto.

"EL DEBATE"

Hace referencia al Estatuto, pidiendo que en vista de las circunstancias se plantee de nuevo el debate, anulando lo actuado.

Un asilado mata a una Hermanita de los Pobres

EL AGRESOR ES UN ANCIANO DE 75 AÑOS

Madrid 2 17.—En el Asilo de Ancianos, de Madrid, establecido en el Paseo del Doctor Esquerdo número 19, a cargo de las Hermanitas de los Pobres, se desarrolló hoy un doloroso suceso, que ha conmovido hondamente, dadas las circunstancias que concurrieron en el mismo.

Parece que uno de los asilados, llamado Francisco Manzano, de 75 años de edad, agredió con un cuchillo a la Hermana Sor María Matilde, encargada de la sección de hombres.

La citada Religiosa recibió una herida en la región precordial, falleciendo casi instantáneamente.

LAS CAUSAS DEL CRIMEN

Según se ha podido deducir, el asilado cometió el crimen por que la Hermana María, le instaba a que se trasladase a la Enfermería para que se curase de un padecimiento que le aquejaba.

LA EMPRENDE CON OTRO ASILADO

El agresor, después de matar a la Hermana María, se trasladó a una habitación inmediata al comedor.

En este lugar se encontró con otro asilado, llamado Pablo Castro, de 70 años de edad, al que también agredió, causándole dos heridas en el vientre.

El estado de este asilado es muy grave.

SE LOGRA DETENER AL AGRESOR

Una vez cometida las agresiones, intentó huir el homicida, pero no lo consiguió, porque la Hermana portera le cerró la puerta.

Acudió el capellán del Asilo, que al fin logró detener al agresor, incomunicándolo en una habitación del Asilo.

Poco después llegó el Juzgado, quien ordenó el traslado del agresor al calabozo.

Diversas noticias del Extranjero

UN TORO MATA A CORNADAS AL ALCALDE DE UN PUEBLO FRANCES

Straburgo.—El alcalde de Grasdorf, ha sufrido un horrible accidente.

Llevaba un toro para encerrar, confiando en la bondad del animal, pero éste se rebeló corneándole horriblemente y causándole tan graves heridas al clavar su cuerpo el toro contra la pared, que murió en el acto.

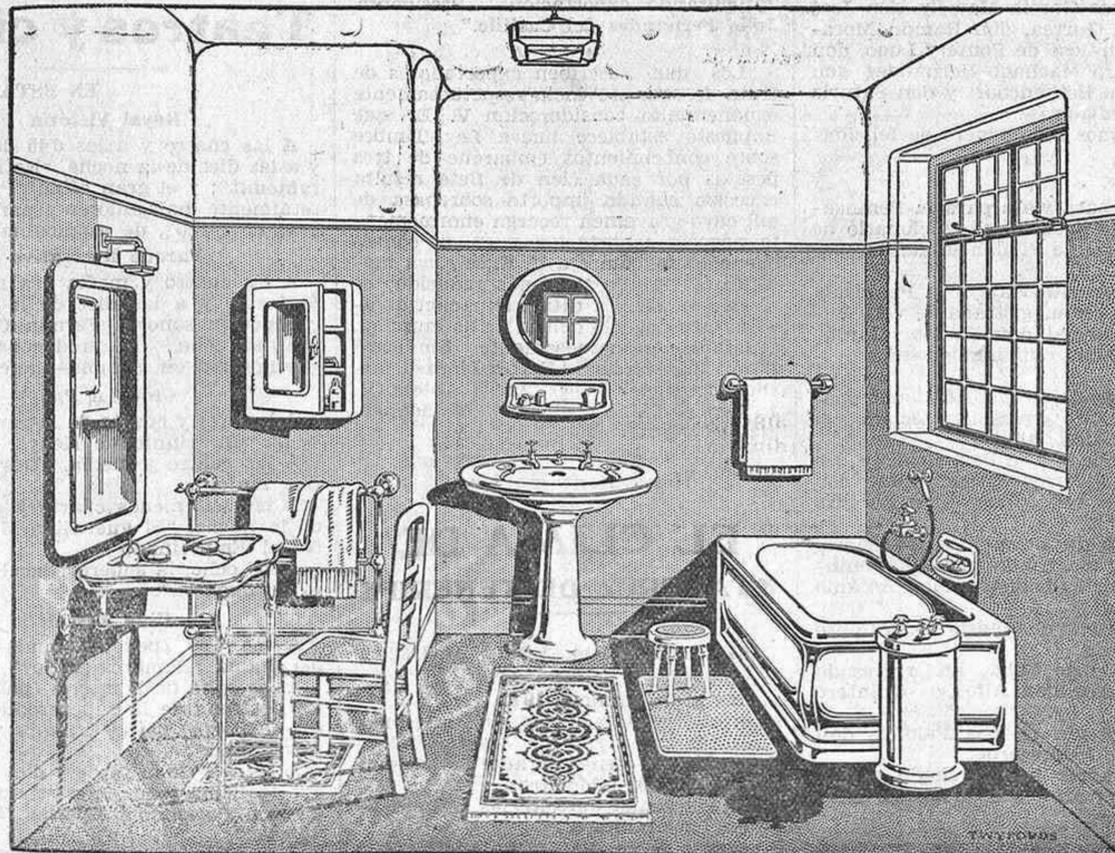
SIGUE LA CAMPAÑA ANTIJAPONESA DE LOS COMUNISTAS ALEMANES

Berlin.—La campaña emprendida por el partido comunista contra los japoneses provoca a diario numerosos tumultos, así como también actos de venganza.

Un grupo de comunistas ha entrado en un círculo japonés y ha comenzado

Loza Sanitaria inglesa "TWYFORDS"

Quando Vd. necesite de estos artículos búsqelos finos de garantía



Precios tan baratos como las malas calidades que se venden en plaza

Se vende garantizando calidad A. Acevedo Rojas.

a hacer disparos a derecha e izquierda y en todos los sentidos.

Los concurrentes han huido, arrojando otros veladores y mesas para protegerse del fuego comunista. Después los agresores han completado su vandalismo rompiendo la loza y vagilla del círculo y retirándose sin dejar de disparar.

La Policía ha hecho numerosas pesquisas, pero sin resultado.

UN CHOQUE DE TRENES POR NEGLIGENCIA DEL PERSONAL

Varsovia.—Los diarios polacos dan gran extensión al descubrimiento del choque de trenes ocurrido a últimos de Mayo en Rusia y que la censura soviética ha impedido que sea conocido.

Se sabe que la negligencia del personal ha sido la principal causa de que se produjera esta espantosa catástrofe.

El choque de trenes se produjo a media noche, cerca de Kharkow. Más de noventa muertos han sido extraídos entre los escombros de los trenes destruidos. El número de heridos se eleva a más de 70.

Las autoridades han entregado a los Tribunales a numerosos empleados que están acusados de haber producido esta tragedia con su negligencia.

UN VUELO PARIS-TOULOUSE A 300 KILOMETROS POR HORA

Paris.—El piloto señor Marcel Haegen, llevando un aparato con motor Lorraine de 230 caballos, ha hecho el vuelo de Toulouse a Paris en dos horas. La distancia es de 600 kilómetros, volando a razón de 300 por hora.

Esta proeza aviatoria destaca el "record" de velocidad comercial en tiempo normal.

UNA ARTISTA FRANCESA INGRESA EN UN CONVENTO

Paris.—La famosa artista María Ivonne, de la comedia francesa, abandona la escena y entra en la vida religiosa con las benedictinas.

Del Gobierno

PERIODICO MULTADO

Madrid 2 3.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al periódico madrileño "El Imparcial".

Además se ha ordenado la incautación de la imprenta.

La noticia de esta medida está siendo muy comentada.

EL SEÑOR AZAÑA, TRABAJANDO

Madrid 2 17.—El presidente del Consejo, señor Azaña, permaneció toda la

Joven con inmejorables referencias, se ofrece, para cobrar en La Laguna toda clase de créditos. Está bien relacionado con el comercio y también trabaja comisiones. Para informes, dirijase a esta imprenta, a las iniciales L. M. G.

mañana trabajando en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Al mediodía se trasladó a la Presidencia, donde recibió la visita del embajador de la Argentina en Madrid.

También le visitó el embajador español en Cuba.

VIAJE DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El titular de Agricultura, don Marcelino Domingo, anunció a los representantes de la Prensa que hoy marchaba de viaje con dirección a Cataluña.

Dijo el ministro que se propone asistir a diversos actos de propaganda.

También concurre a la inauguración del segundo Congreso Nacional de Industrias de Pintura, que tendrá lugar el lunes, en Barcelona.

Anunció que el acto revestirá importancia, ya que asistirán al mismo destacadas representaciones.

Acudirán igualmente los directores generales de Comercio y Agricultura.

El señor Domingo ostentará en el referido acto la representación del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

EL CREDITO AGRICOLA

En el Ministerio de Agricultura se facilitó hoy una nota a la Prensa, relacionada con el crédito agrícola.

En la nota se da cuenta del acuerdo tomado por el Gobierno, en el sentido de ampliar en cinco millones de pesetas los préstamos a favor del Crédito Agrícola.

Este, tan pronto como reciba fondos, los movilizará con toda rapidez, a fin de que puedan llegar a poder de los agricultores, sin que se merme, por ningún concepto ni una sola peseta.

Desde el día 15 de Julio próximo se admitirán cuantas peticiones se formulen.

En cuanto a los depósitos de trigo, cuyas operaciones estaban en suspenso desde la publicación del decreto, se autoriza la importación.

La Junta del Crédito Agrícola cree que el acuerdo del Gobierno ha de reportar positivos beneficios, teniendo en cuenta los actuales momentos, en que se observa una congestión en el mercado cerealista.

Varias noticias

GLOBO ESFERICO MILITAR QUE ATRAZA VIOLENTAMENTE

Madrid 2 17.—Del Polígono de Aerostación e Guadalajara, se elevó esta mañana el globo esférico militar "Capitán Arenas".

Pilotaba el aparato el aviador comandante de Caballería don Gustavo Urrutia.

Pocas horas después de la salida se recibió en aquella base aérea la noticia de que el globo había sufrido un accidente, debido al fuerte viento reinante.

Parece que el globo aterrizó violentamente en una torre cuadrada, en las proximidades de la Sierra Ministra.

El piloto comandante Urrutia resultó con la fractura de la pierna izquierda.

LA EXPOSICION DEL LIBRO ESPAÑOL EN BUENOS AIRES

Madrid 2 18.—Se ha constituido la Comisión organizadora de la Exposición del Libro Español, que se celebrará en Buenos Aires.

Se ha designado como presidente al director general de Comercio.

DISTURBIOS EN BOMBAY

Se reciben despachos de Bombay comunicando que continúan los disturbios iniciados en dicha población.

Durante los tres últimos días se registraron 15 muertos, resultando 250 heridos.

EMBARGO DE LOS MUEBLES DEL CENTRO TRADICIONALISTA DE BILBAO

Madrid 2 20.—De Bilbao comunican que la Policía ha pedido las llaves del Centro Tradicionalista de aquella localidad.

Parece que se procederá al embargo de los muebles propiedad del referido Centro, por negarse a pagar la multa de diez mil pesetas que le fué impuesta.

Los sucesos en provincias

ATRACO EN UN TREN

Madrid 2 20.—Según participan de Barcelona, en el tren de Badalona viajaba el cobrador de una fábrica, llamado Antonio Alvarez.

Este regresaba de realizar algunas operaciones, cuando al entrar en el water-vagón, se le avalanzaron tres sujetos, que lo atracaron.

Los desconocidos se apoderaron de 3 mil pesetas que había recaudado con motivo de su viaje.

Cometido el robo lo encerraron en el referido water, de donde fué sacado por el personal del tren.

Los atracadores lograron huir, sin que nadie se diera cuenta del hecho.

TREN QUE DESCARRILA

Se tienen noticias de Mérida diciendo que en dicha línea férrea descarriló el tren mixto de Sevilla.

El tren conducía numerosos pasajeros, que regresaban de la Feria de Zafra.

Resultaron tres personas con lesiones.

UNO QUE MATA A SU SUEGRA

De Albacete dan cuenta de un crimen cometido en aquella capital.

El protagonista ha sido un joven de 24 años de edad, llamado Juan Rodríguez.

Este, sin saberse las causas, asestó va-

"DALEN"

ES UN

CEMENTO

QUE OFRECE

RECOMIENDA

Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO

MATERIALES

DE

CONSTRUCCION

rios golpes a su suegra con un azadón, matándola.

Una vez cometido el crimen intentó suicidarse, arrojándose por un barranco.

El agresor sólo recibió algunas erosiones.

El viaje del diputado señor Gassols, a Barcelona

LO RECIBE EL SEÑOR MACIA Y OTRAS MUCHAS PERSONAS

Madrid 2 20.—Llegan noticias de Barcelona dando cuenta del viaje realizado a aquella capital por el diputado don Ventura Gassols.

A la Estación acudieron a recibirle el señor Maciá, los gobernadores civiles de Tarragona y Lérida, así como muchos diputados de la Generalidad, y otras numerosas personas.

Al aparecer en la ventanilla del tren el señor Gassols, fué objeto de nutridas ovaciones.

El diputado catalanista llevaba la mano derecha vendada.

UNA MANIFESTACION

Desde la Estación se dirigió el señor Gassols a la Generalidad, acompañado del señor Maciá.

Con tal motivo se organizó una manifestación, durante cuyo recorrido se cantaba el "Segadors", dándose vivas al señor Maciá.

Este recomendaba a los manifestantes que se disolvieran, acudiendo por la tarde a la Generalidad.

Al organizarse la manifestación se ordenó a la fuerza pública que se retirara.

INTENTO DE AGRESION

Antes de llegar la comitiva a la Generalidad, los manifestantes trataron de agredir a José Oriol, de 28 años de edad, natural de Tarragona, por expresar su disconformidad con el señor Gassols.

El citado joven tuvo que refugiarse en el Banco Comercial.

Intervino la Benemérita, que logró salvarle de las iras de los catalanistas.

DISCURSO DEL SEÑOR GASSOLS

Los manifestantes se situaron ante la Generalidad, aplaudiendo y vitoreando a los señores Maciá y Gassols, saliendo ambos al balcón.

Con tal motivo pronunció un discurso el señor Gassols.

Dijo que no tenía serenidad para combatir el hecho de que había sido víctima, como quería, pero que era necesario sacrificarse.

Agregó que a pesar de los sacrificios que hacen los catalanes, ya empiezan a adoptarse medios violentos.

—Tened calma—expresó—, que la fuerza más grande de Cataluña es la serenidad, que no significa cobardía.

—A pesar del atropello—agregó—de este hecho tienen que sacar una lección más ellos que nosotros.

—Mientras el pueblo siga un camino de justicia y libertad—manifestó— pueden llamarse hidalgos, pero cuando no lo siguen, entonces pueden degenerar en la tierra de los cobardes.

Terminó expresando que esperaba que esta manifestación repercutiese en Madrid, y sea como una respuesta para los cobardes y unas manos alargadas a los hombres nobles.

PALABRAS DEL SEÑOR MACIA

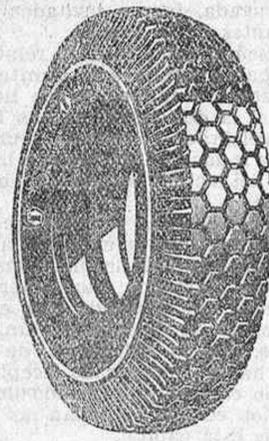
A continuación dirigió la palabra el señor Maciá, manifestando que para la



Cubiertas y Cámaras

"INDIA"

Famosas por su calidad



Usted ganará más y quedará bastante satisfecho si usa en sus automóviles y camiones las gomas "India". Por su superficie de rodadura, de espesor extraordinario, las cubiertas "India" no han sido superadas en su excelente resultado.

JACOB AHLERS, Marina número 31.

Teléfonos, Núms. 1.140 y 1.141.

Santa Cruz de Tenerife.

Distribuidores en los principales pueblos
de la Provincia

INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

libertad de un pueblo se necesita abnegación y sacrificio.

Añadió que ese momento es el más importante que ha atravesado Cataluña.

Pide que haya unión, disciplina y serenidad, para con ello demostrar la fuerte voluntad de un pueblo.

—Si no quieren dar la libertad que pedimos—añadió— la conquistaremos nosotros.

—Os pido—siguió diciendo—que penséis en los sacrificios que hace la minoría catalana, para obtener la libertad de Cataluña.

—Os aseguro—manifestó—que si llega el momento de decir al pueblo "levántate a la lucha..."

(La ovación que se tributó en este momento no permitió oír más palabras)

Terminó dando vivas a la minoría catalana, a Cataluña y a Gassols.

Los discursos de los señores Maciá y Gassols fueron pronunciados en catalán.

El total de personas que acudieron a recibir al diputado por Cataluña, se calcula en ocho mil personas.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 1 de Julio

Los cambios entre paréntesis corresponden al día anterior

MONEDA EXTRANJERA

Franco francés	(47'80)	47'80
Franco suizo	(236'80)	237'00
Belga	(169'30)	169'30
Lira	(62'00)	62'00
Libra esterlina	(43'85)	43'50
Dólar	(12'16)	12'16
Marcos oro	(2'89)	2'89
Escudo portugués	(3'98)	3'95
Peso argentino	(3'13)	2'96
Corona sueca	(2'26)	2'28
Corona noruega	(2'16)	2'24
Corona checa	(0'36)	0'36
Corona danesa	(2'40)	2'44
Florín	(2'91)	2'945

VALORES DEL ESTADO

4% interior	(63'15)	62'35
4% exterior	(79'25)	79'25
4% amortizable c. Impt.	(00'72)	00'72
5% amortizable 1900, con impuestos	(84'50)	84'50
5% amortizable 1917 con impuestos	(79'75)	79'75
5% amortizable 1926 sin impuestos	(93'00)	91'25
5% amortizable 1927 sin impuestos	(93'50)	92'25
5% amortizable 1927, con impuestos	(77'70)	77'70
3% amortizable 1928, sin impuestos	(68'00)	67'25
4% amortizable 1928, sin impuestos	(79'00)	79'00
4 y medio por 100 amortizable, sin impt	(82'50)	55'35
5% amortizable 1929 sin impuestos	(93'50)	93'50
Bonos de Tesorería 6%	(198)	192'50
Obligacione Tesoro 5 y medio por ciento	(101'35)	101'35
Deuda ferroviaria 5%	(89'00)	87'40
Deuda ferroviaria 4 y medio por ciento	(80'75)	80'75

ACCIONES

Banco de España	(520)	518
Banco Español de Crédito	(00)	00
B. Hispano Americano	(00)	00
Banco Español del Río de la Plata	(00)	00

Fallecimiento del ex-rey de Portugal

LA MUERTE LE SOBREVIENE CASI REPENTINAMENTE

Madrid 2 23'45.

Acaban de recibirse despachos de Londres comunicando que a las dos y media de la tarde ha fallecido en la capital británica el ex Rey de Portugal don Manuel de Braganza, sobreviniéndole la muerte casi repentinamente.

El ex Monarca contaba 42 años de edad.

EL EX REY HACIA VIDA NORMAL

También comunican que nada hizo sospechar tan fatal desenlace, pues el ex Monarca, hasta ayer, hizo una vida completamente normal.

Por la tarde concurrió a las pruebas de tenis celebradas en Wimbledon, acompañándole el ex Rey de España don Alfonso de Borbón.

Parece que la muerte le sobrevino a consecuencia de una inflamación de garganta.

LOS REYES DE INGLATERRA AFECTADOS

Al conocerse en Wimbledon la noticia del fallecimiento del ex Monarca de Portugal, se produjo una gran emoción en el público internacional que se en-

cuentra allí en el cual contaba don Manuel con grandes simpatías.

Al comunicarse la noticia a los Reyes de Inglaterra, éstos se mostraron sumamente afectados, enviando el pésame a la ex Familia Real de Portugal.

En la tribuna de Wimbledon se colocó el estandarte real a media asta.

EN EL PALACIO DEL EX MONARCA

Desde que se conoció la noticia del fallecimiento de don Manuel de Braganza, numerosas personalidades londinenses desfilaron por el palacio del ex Rey de Portugal, situado en los alrededores de Londres.

En el momento de morir don Manuel le acompañaban su madre la ex Reina Amelia, su esposa y los familiares que residen en Londres.

CUESTIONES SOCIALES

Las operaciones de carga y descarga en el puerto de esta capital

La actuación de la delegación proletaria de Las Palmas

En el Gobierno civil se celebraron ayer diferentes reuniones para tratar de la cuestión del puerto de esta capital.

En las entrevistas, que presidió el gobernador civil, señor Rubio Carrión, se hallaban representados por la Patronal, los Sres. Cruz y Muñoz Reja, por los consignatarios, los señores Hamilton y de la Torre; por los armadores, el señor Díaz (don Anos); y por la delegación de Las Palmas, don Narciso Mendoza Benítez, vicepresidente de la Federación Obrera, don Félix González Monzón, presidente del Sindicato de la Copa don Antonio González Serrano, presidente del Sindicato de Carpinteros y Ebanistas; don Antonio Alvarez Cruz, delegado del Sindicato de Marineros y Fogoneros; don Severiano Rodríguez González, vocal del Sindicato de Chauffeurs; don José Hernández Carmona, vicepresidente del Sindicato de Carbón, y don Juan Perdomo Pérez, presidente del Sindicato de Carga Blanca.

Después de amplias deliberaciones se llegó a un acuerdo entre los reunidos, firmándose a las once de la noche un acta, en la que se exponían las bases para la solución del asunto.

Estas se referían al contrato concertado con la Unión, con algunas modificaciones.

La delegación de Las Palmas se trasladó a cambiar impresiones con la Federación de esta capital, regresando a las 2 de la madrugada al Gobierno civil, manifestando que los federados no aceptaban de momento las referidas bases.

Manifestaciones del gobernador civil

Durante la última entrevista, celebrada en el Gobierno civil, a las 2 de la madrugada, fueron invitados los representantes de la Prensa.

El señor Rubio Carrión relató el curso que había tenido este asunto, diciendo que desde el miércoles, que llegó a esta capital la delegación de Las Palmas, se han celebrado constantes reuniones para ver la manera de llegar a la terminación del actual estado de cosas en el puerto.

Expuso que una vez más y como siempre, puso el mayor empeño en favorecer a la clase proletaria, influyendo con la Patronal para que ésta cediera.

Agregó que cediendo ésta en muchos puntos, se había llegado a unas conclusiones, que la delegación de Las Palmas había considerado aceptables, teniendo en cuenta el estado de desorganización en que se hallan las asociaciones de esta capital.

Dijo que no obstante ello, la Federación de esta capital se había negado a firmar el acta con las ya mencionadas bases.

Hizo presente el señor Rubio Carrión que nunca ha tenido propósitos de causar daños a una asociación obrera, sino al contrario, interesarse por su mejoramiento.

El señor González, representante del Sindicato de La Copa, de Las Palmas, advirtió que ellos no podían emitir juicio acerca del estado de desorganización de las asociaciones de esta capital, limitándose su misión a dar cuenta de cometido a la Asamblea de Las Palmas, quien será la que podrá dar su opinión.

También dijo que la Federación de esta capital no se negó a firmar el acta, sino que estimaron necesario tiempo para estudiarla, esperando que quizá mañana, sin el calor de la lucha, con más serenidad, pudieran, con alguna modificación, aceptar la propuesta.

El presidente de la Patronal, señor Cruz, tuvo palabras de elogio para la



Primer aniversario de la señora

Doña Valentina de Landa, Vda. de Brage

Que entregó su alma a Dios Nuestro Señor, el día 1 de Julio de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos doña Josefa (ausente), doña María Isabel, don Narciso, hijos políticos doña Narcisa Brotos Ballester y don Juan La-Roche Aguilar; sus nietos, sus hermanos doña Josefa M.^a Brage y don Isidro (ausente), hermana política doña Teresa Martínez (ausente), y demás familia;

Ruegan a sus amistades, se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a la Misa, que por su eterno descanso, se celebrará el día 5 (martes), en la parroquia de San Francisco, a las 8 y media, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Julio de 1932.

delegación de Las Palmas, por la altura de miras, cordialidad y buen deseo, con que han actuado durante las deliberaciones.

Rogó a dichos delegados que en el caso de que ellos dieran cuenta a la opinión de su actuación, hicieran constar que por parte de la Patronal no había habido intransigencia.

La referida delegación proletaria, embarcará esta noche para Las Palmas, dando cuenta a la Asamblea de su actuación en esta capital en el asunto del puerto.

NOTICIAS

Para el día 13 se ha convocado el pleno de la Junta Administrativa de Obras Públicas, para nombrar vocal de la Comisión Ejecutiva de este organismo.

LA LECHE RECIENTE ORDENADA Y REPARTIDA A DOMICILIO MAS BARATA QUE SE EXPENDE ES LA DE "GRANJA BELEN", POR SU CALIDAD INSUPERABLE.—TELEFONO 6-7-1.

Procedente de Nueva Zelanda y Montevideo llegará a este puerto hoy, a las siete de la tarde, el vapor inglés "Pakeha", que después de aprovisionarse de carbón zarpará para Londres.

¿Ha visitado usted ya el nuevo Hotel ATLANTIC, frente al Ayuntamiento?

¿Almorzó usted ya en este Hotel? ¿Ha tomado usted ya el té con su distinguida familia en su agradable jardín?

¿Ha tomado usted en sus elegantes comedores la comida?

Los termos eléctricos PROTOS son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocinar y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

A las seis de la tarde de hoy, domingo, es esperado en nuestra bahía el vapor inglés "Avelona Star", de la Blue Star, que procede de Buenos Aires y se dirige a Londres conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

Dicho buque atracará al dique muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

La lámpara OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existenencias de todas clases e intensidades en el BAZAR COLON, Fermín Galán número 27.

El próximo miércoles, 6 del actual, será despachado el motor-correo "Turia", de la Línea Frutera de Pinillos, con la fruta que se presente con destino a Marsella, Cete y Niza, para cuyos puertos admitirá pasajeros y correspondencia.

Las habitaciones del Atlantic están lujosas y confortablemente amuebladas, tienen agua corriente, baño particular y los más minuciosos detalles que requiere una buena instalación. En verano se hacen precios especialmente reducido.

Cabildo Insular

Nueva Estación telefónica

Por el personal de teléfonos de esta Corporación se ha dado fin a la Estación telefónica del pago de La Corujera, en Santa Ursula.

La próxima sesión de la Comisión Gestora

En el orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 27 de Junio último.

Escrito de la Dirección de Teléfonos relacionado con prórroga de la licencia que disfruta la operadora doña María Díaz Cruz.

Oficio de la Asociación de Funcionarios del Excmo. Cabildo, relacionado con las plantillas de personal.

Decreto del la Presidencia relacionado con el Negociado de automóviles.

Escrito del Negociado relacionado con petición del asilado Agustín García.

Carta, sobre la Mesa, del Canal de Araya, relacionada con un estanque propiedad del Cabildo.

Oficio id. id. de la Directiva de Tranvías relacionado con pedido de material.

Instancia id. id. suscrita por los vecinos de Barranco Hondo, solicitando la construcción de una pista.

Escrito de la Dirección de Teléfonos, relacionado con la adquisición de material.

Expediente sobre construcción del trozo tercero de la carretera de esta capital a Taganana.

Oficio de la Dirección de los Tranvías, relacionado con el suministro de energía eléctrica a los mismos.

Escrito de la Dirección de Vías y Obras elevando certificación de las ejecutadas en el mes de Junio último en el camino vecinal de Arico a su puerto del Porís de Abona.

Oficio del Ayuntamiento de Arona solicitando sea prorrogado el plazo de cobranza voluntaria del impuesto de cédulas.

Carta del abogado don Eduardo Sagarra, remitiendo minuta de honorarios.

Cuenta de cédulas personales del año 1931 y pueblo de Icod en periodo voluntario.

Id. id. del pueblo del Rosario.

Mi Sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).

Casa especializada en uniformes militares.

Trajes de paisano: confección garantizada.

CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Horas	Vapores	Destinos
2 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.
9 8	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	Un vapor	Sevilla.
12 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
16 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	Un vapor	Sevilla.
23 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	Un vapor	Fernando Qóo y escalas.
26 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
30 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Se reservan camas en los Wagons-lits.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3 y 17, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 13 y 15, a las 20 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 27, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6 y 20, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22, y 29, a las 24 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta, los días 14 y 28, a las 24 h.
- " Las Palmas, Sardinias, Las Nieves y San Nicolás, los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 9 y 23, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábado y Domingo, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.
DE LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingos, a las 24 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente,

MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José) número 8. Teléfono 1.099, 1.100 y 1.101.



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Viernes 10.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 17.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 24.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100

Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3,
(frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

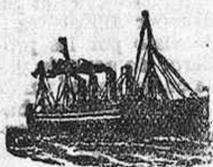


ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

"San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1932

Miércoles 6.—El motor-correo TURIA para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 13.—El motor-correo EBRO para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 20.—El motor-correo DARRO para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 27.—El motor-correo SIL para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente)

Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

ITINERARIO DEL MES DE JUNIO DE 1932

PARA LONDRES

Día 1.—Vapor BUENAVISTA	Día 15.—Vapor SAN LUCAR
Día 8.—Vapor BRAVO I	

PARA DIEPPE

Día 6.—Vapor BAJAMAR	Día 17.—Vapor SAN CARLOS
Día 6.—Vapor SAN ANDRES	Día 20.—Vapor SARDINIA
Día 10.—Vapor BANADEROS	Día 24.—Vapor BAJAMAR
Día 13.—Vapor BURGOS	Día 27.—Vapor SAN ANDRES

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 3.—Vapor SAN MATEO	Día 16.—Vapor BUENAVISTA
Día 10.—Vapor SAN JOSE	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDA DE VAPORES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1932
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	AVOCETA	Liverpool
9	ALCA	"
17	ALONDRA	"
23	ARDEOLA	"
31	ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en este periódico

En Guía de Isora

Un escogido recital artístico

Por fidedignas noticias sabemos que el próximo domingo, día 10 de los corrientes, es muy probable que se desplace al pueblo de Guía de Isora un notable conjunto artístico, integrado por el joven y aplaudido barítono Julio Lorenzo, el notable guitarrista Carmelo Cabral y el ingenioso Torres Romero, al objeto de dar uno de los famosos recitales de Arte que tanto nombre han dado a los componentes de esta agrupación en anteriores actuaciones en diferentes localidades de esta isla, poniendo siempre de manifiesto la valía y conocimiento de los artistas indicados.

Es de esperar, y así lo creemos firmemente, que el más resonante éxito corone esta nueva actuación insular de tan excelentes elementos artísticos.

Asimismo hemos de añadir que es casi seguro tome también parte en la actuación de referencia, el notable tocador de bandurria de aquella localidad señor Reverón, que ejecutará varios números de su variado y escogido repertorio.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

Han sido asistidos en este benéfico Establecimiento, los siguientes heridos:

Alfredo Fernández Alonso, de 38 años, domiciliado en la fonda Coruñesa, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; leve.

José Padilla, de 27 años, con domicilio en la calle de Serrano, 90, de una herida en la región esternal; leve.

Florentín Rodríguez Marrero, de 20 años, domiciliado en La Cuesta, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha; leve.

Esteban Martínez Hernández, de 29 años, con domicilio en San Juan Bautista, 29, de alcoholismo agudo; leve.

Nicolás González Rivero, de 39 años, domiciliado en Santa Rosalía, de una herida contusa en el pie derecho; leve.

Domingo Expósito Espejo, de 28 años, domiciliado en Primo de Rivera, 50, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, causada en un accidente del trabajo; leve.

Valentín Santana, de 22 años, con domicilio en Guamasá, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, también causada en un accidente del trabajo; leve.

Aurora Alayón Navaro, de 17 años, domiciliada en Consolación, 2, de una herida incisa en la falsa cara del pie derecho, inyectándose suero antitetánico; leve.

José González, de 13 años, domiciliado en Miraflores, 26, de una herida causada por mordedura de un perro en el antebrazo derecho; leve.

José Rodríguez, de 4 años, domiciliado en el paseo de las Asuncionistas, de una herida incisa en la cara plantar del pie derecho; leve.

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

El fiscal pide dos penas de muerte

El próximo miércoles, día 6 del actual mes, tendrá lugar en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Granada, por el delito de asesinato en la persona del anciano Francisco Delgado Marrero, de cuyo hecho se acusa a Antonio González Delgado y Miguel Urbano Pérez.

El Ministerio público, que en el acto de la vista estará representado por el fiscal don Clemente Gonzalvo, relata los hechos de autos, diciendo que en el sitio conocido con el nombre de "Riachuelo", del pueblo de Arico, moraba en una cueva situada en despoblado, el anciano Francisco Delgado Marrero, quien en una ocasión había firmado una notificación en un asunto que afectaba al procesado Antonio González Delgado, por haberse negado éste a firmarla, dando lugar este hecho al resentimiento del Antonio; y, habiéndose reunido la tarde del 31 de Octubre de 1930 el dicho González Delgado con su cuñado Miguel Urbano Pérez, en una bodega, donde estuvieron bebiendo, y como pasara por allí el Francisco Delgado, siendo visto por los procesados, éstos se pusieron de acuerdo para ir por la noche a la cueva con el fin de agredir al anciano en venganza de haber firmado la notificación, y transcurrida la tarde, después de haber cenado en casa de Antonio, habiendo cogido el Urbano una pistola propiedad de aquél, para cuyo uso carecía de licencia, buscada de propósito la noche y aprovechándose de ella ambos procesados se constituyeron en la morada del infortunado Francisco, llamando a la puerta, y abierta ésta, como el anciano se diera cuenta de la actitud agresiva de los procesados, quiso cerrarla, a lo que se opusieron, empujando el Antonio y el Urbano y aprisionando al Francisco entre la puerta y la pared, colocado éste en estado de indefensión completa, a traición y sobre seguro, el Urbano Pérez, desde dentro de la cueva, hizo dos disparos con la pistola a través de la puerta, alcanzando los proyectiles al Francisco, produciéndole lesiones graves, a pesar de las cuales intentó repeler la agresión con un palo, desarmando al Urbano, en cuyo momento el Antonio González le descargó un golpe en la cabeza con un hacha, hiriéndole de nuevo, y cogida la pistola del suelo por el Urbano, hizo un tercer disparo sobre el infortunado anciano, alcanzándole también el proyectil, cayendo al suelo, visto lo cual por los procesados, y creyéndole muerto, huyeron, habiendo podido el Francisco ser auxiliado muriendo a las pocas horas a consecuencia de las lesiones recibidas, que eran mortales de necesidad, por haber perforado uno de los proyectiles la pleura, diafragma, estómago y varias asas intestinales.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, apreciando también una falta incidental de uso de arma de fuego sin licencia.

Aprecia la concurrencia en contra de los procesados de las circunstancias

agravantes de nocturnidad, despoblado y en la morada del ofendido, teniéndose en cuenta, para calificar el delito, la alevosía.

Interesa se imponga a los procesados, por el delito de asesinato, la pena de muerte, que se ejecutará conforme determina el artículo 102 del Código, y caso de ser indultado, llevarán consigo la de inhabilitación absoluta perpetua si no les hubiere remitido expresamente, condenando igualmente a los expresados procesados, al pago de las costas por iguales partes, debiendo indemnizar mancomunadamente y solidariamente a los herederos de la víctima, en la cantidad de 10 mil pesetas, siendo de abono a ellos la mitad del tiempo que hubieren estado privados de libertad durante el primer año, y la totalidad del resto; siendo condenados, además, por la falta, al pago de 50 pesetas de multa a cada uno.

La defensa de Miguel Urbano Pérez estará a cargo del letrado don Carlos Schwartz, defendiendo al Antonio González Delgado, el abogado don Aurelio Ballester y Pérez Armas.

La acusación privada estará a cargo del abogado don Ramón González de Mesa, quien se adhiere a las peticiones del Ministerio fiscal, excepto en la pena, pidiendo para cada uno de los procesados la de cadena perpetua.

SIGLO XX
cigarrillos granulados
con papel zig-zag

Notas de información COMANDANCIA DE MARINA

La marcha del pontón

Ayer marchó una falúa de esta Comandancia de Marina a bordo del pontón petrolero "Thophon", para autorizar a su capitán para instalar en el referido buque-tanque la radiotelegrafía con motivo de su próxima marcha de este puerto.

Ingreso en el servicio de la Armada

Restablecido de su enfermedad ha sido pasaportado ayer para la base Naval de Cádiz, al objeto de ingresar en el servicio de la Armada, el inscripto José Hernández Díaz.

Sabresemiento de una causa

Se ha notificado auto de sobreseimiento provisional, dictado por incendio y naufragio del vapor "Santa Ursula", a su armador don Alvaro Rodríguez López.

Ampliación de permiso

En esta Comandancia de Marina se ha presentado el inscripto perteneciente a la zona de Lanzarote, Tomás Muñoz Suárez, solicitando ampliación de su permiso para navegar.

Presentación que se interesa

Se precisa la presentación en esta Comandancia del inscripto José López Santana, hijo de Santiago y de Antonia, para un asunto que le interesa.

Comunicación a Transportes militares

Se ha comunicado al jefe de Transportes militares, que queda aquella Jefatura autorizada para efectuar la operación de recoger 22 cajas de municiones del muelle de esta capital.

Instrucciones a un celador

Se le han comunicado al celador de la playa de San Marcos las instrucciones a que debe sujetarse la extracción de arena y carena en aquel litoral.

Pasaje gratuito

La Jefatura de Cartagena ha devuelto debidamente informada una instancia del semaforista de la Armada D. José Antón Baile, concediendo pasaje gratuito a su esposa, para que se traslade desde Barcelona a Iguete de San Andrés.

Reclamación de gratificaciones

Se ha devuelto debidamente informada a la Superioridad, instancia formulada por el oficial tercero de auxiliares de Sanidad don Pedro Martínez Moreno, solicitando la gratificación que como oficial le correspondió el tiempo que estuvo destinado en esta Comandancia.

Carbón para los buques de guerra

El vicealmirante de la Base principal de Cádiz ha enviado un escrito al comandante de Marina advirtiéndole que todos los buques de guerra de la Armada española que hagan escala en esta provincia, han de proveerse de carbón nacional siempre y, en su defecto, de extranjero.

De gran interés local

La urbanización de la zona del litoral de nuestro pueblo

En la semana entrante llegará a esta capital, procedente de Madrid, el ingeniero don José Luis Escario, que, como ya saben nuestros lectores, está encargado de confeccionar los planos de urbanización de la zona del litoral de esta capital, y cuyo proyecto está confeccionando por encargo del Ayuntamiento y Cabildo Insular de Tenerife.

Dicho proyecto, según nos informan, será expuesto en un salón de la Corporación insular, existiendo gran expectación por conocer ese nuevo proyecto, por la gran importancia que tiene para el futuro auge de la ciudad la urbanización de su entrada.

El referido proyecto se compone de cinco grandes planos de tres metros y medio de largo por uno de ancho.

Instrucción Pública

Solicitud de material

El Consejo Local de Breña Alta y Saual han solicitado de la Dirección general de Primera Enseñanza, por conducto de la Inspección, material escolar, lo mismo que Santa Ursula e Icod.

Exposición escolar

Doña Leonor Fernández, maestra de Los Cristianos, da cuenta a la Inspección que la Exposición de los trabajos escolares en la escuela de su cargo estará abierta durante los días 14 y 15 del corriente.

Reintegro a su escuela

El maestro de la escuela del Charco del Pino (Granadilla), se ha reintegrado a su escuela una vez terminada su licencia para exámenes.

Las escuelas de la Orotava

Por la Alcaldía de la Orotava se llevan a cabo, con gran actividad, los últimos trabajos en los edificios destinados para alojar la Escuela Graduada de niñas del barrio de la Concepción, edificios que serán modelo en su género, mereciendo los iniciadores de esta plausible obra, nuestra felicitación.

Tomas de posesión

Han tomado posesión de las escuelas de Tinor (Hiero), La Galga (Puntallana), Cruz Grande (El Paso), Tenagua (Puntallana), Lomo de Mena (Güimar), los maestros doña Lilia Mederos, don Agustín Chirino, don Buenaventura M. Benítez, don Florencio Pérez y don Domingo Chico.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, domingo, día 3 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanentemente las farmacias de don Juan Feria Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz; y la de don José M. Roig, en la calle de Cruz Verde esquina a la del Doctor Allart.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratin, instalada en la calle del Castillo.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Domingo VII después de Pentecostés. San León, Papa.

CULTOS

Santos de mañana.—San Teodoro, Obispo.

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 4.—A las ocho, Misa rezada en el Carmen, por doña Rosa Castro (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa rezada al Espíritu Santo.

Martes 5.—A las ocho, Misa rezada a la Milagrosa, encargo de doña C. P.

A las ocho y media, Misa rezada al Crucificado, encargo de doña M. G.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 4.—A las ocho y media, Misa cantada por difunto.

Martes 5.—A las ocho y media, Misa cantada por difunto.

Iglesia del Pilar

Lunes 4.—Misas a las seis, siete y ocho. Por la tarde, la Hora Santa.



MAGNIFICOS REGALOS

Cajillas de 10 cigarrillos 3 cupones
Cajillas de 20 cigarrillos 6 cupones
Cajillas de 50 cigarrillos 15 cupones
Cajillas de 100 cigarrillos 30 cupones

El mejor cigarrillo

Buena calidad. Excelente presentación.

Pídalos en todas partes

En breve daremos a conocer la hermosa colección de regalos.



su aroma le encantará,
su sabor le deleitará

BEBA
Coca-Cola
LA BEBIDA DELICIOSA

EN BROMA Y EN SERIO

Curiosidades

Se atribuye a Palamedo, uno de los héroes de la guerra de Troya, la invención de las señales marítimas. Teseo, el semidiós que dió muerte al Minotauro, debía a su vuelta a Creta, poniendo velas blancas o negras a su embarcación, señalar al viejo Egeo su victoria o su derrota.

Cuenta la mitología que Jason, habiendo recibido de su tío Pelias la orden de ir a conquistar el Toisón de Oro, organizó la expedición de los argonautas. Para comunicarse con las naves de esta expedición, el hijo de Eson se sirvió de una combinación de fuegos y banderas diversamente coloreadas. Homero hace alusión a los fuegos de los navegantes.

Los egipcios inventaron el "teleólogo", aparato para conversar a grandes distancias. Los chinos y los indios utilizaban fuegos poderosos para atravesar las nieblas. Kircher en 1550 y Schwenker en 1636 propusieron hablar con instrumentos de música, traduciendo en notas las letras del alfabeto. En realidad, los primeros elementos de un sistema de señales marítimas se deben al Rey Jacobo II de Inglaterra

¡Madres!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18 papeles, 1'50.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINTANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.-
Avenida San Sebastián.



SUSTITUYENDO A LA MUJER

El amigo de la casa.—Buenos días, señora. ¿Puede salir un momento Francisco, que necesito hablar con él?

La mujer (mientras tiene a su marido fregándole los pisos de la casa): —Lo siento mucho, pero mi marido no puede salir ahora, porque está recibiendo su lección de "cultura física".

La primera visita de un gran doctor costaba cien pesetas y las siguientes a cinco pesetas.

Un usurero se presenta por primera vez al doctor, y por ahorrarse las cien pesetas, le dice:

—Tome las cinco pesetas; yo soy el enfermo de ayer.

El doctor toma el duro y le dice:

—Siga el mismo tratamiento que ayer le puse.

Un vagabundo ha visto a lo lejos dos civiles en la carretera, y apretando a correr toma el camino opuesto diciéndole:

—¡Es verdaderamente fastidioso que las carreteras no estén seguras!

FOTO-GARRIGA

Trabajos en todos los procedimientos.

Especialidad en FOTO-CINE

San José, 31.

Sastrería y Pañería

“ENRIQUE”

Fermín Galán, núm. 83.

VIDA LARGA

SIGNIFICA MAYOR ECONOMIA
POR MILLA



La base de rodamiento de la cubierta «FORT DUNLOP», provista de refuerzos de goma especialmente fabricada, en combinación con una capa de tela de algodón con peso excepcional, asegura una vida larga y gran estabilidad. Con estas características, la cubierta «FORT DUNLOP» asegura a su poseedor un mayor número de Kilómetros que cualquier otra marca y la máxima estabilidad de su coche.

Agencia general para esta provincia

HAMILTON Y Co.

Eduardo Cobián, núm. 15.

Santa Cruz de Tenerife.

Sub-Agencia en los principales pueblos.



Recetas culinarias

Emparedados a la triestina

Se cortan tajadas de miga de pan del día antes, bien iguales, de forma cuadrada y de medio centímetro de espesor. Se humedecen con leche y se hace una pasta con un seso hervido y limpio, pan rallado, sal, jugo de limón, un chorrito de vino rancio y un huevo batido. Se trabaja bien esta pasta. Se exprime el pan con cuidado y se coloca en dos tajadas de pan una capa de la pasta preparada. Se envuelven los emparedados así preparados en huevo batido y pan rallado y se frien en aceite hirviendo. Se sirven calientes.

Sopa de pan

Póngase manteca de vaca en una cazuela y se rehoga un blanco de puerro muy picado, después se moja con agua y leche en iguales cantidades, pudiéndose calcular en un litro; cuando empieza a hervir, se le echan en forma de lluvia tres buenas cucharadas de pan tostado; se deja cocer durante unos veinte minutos, procurando esté bien de sal. Sirvase una yema de huevo desleída por cada dos personas con un poco de manteca de vaca.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.-San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

Banco Hipotecario de España

Encontrándose en esta capital el inspector del Banco Hipotecario de España, señor Ocaris, que ha de reconocer las fincas que se ofrezcan en garantía de los préstamos que se soliciten de dicho Banco, participa a los señores que pudieran interesar dichas operaciones, pueden dirigirse para cualquier consulta a las oficinas, calle de San José número 15, teléfono 127.

Se confeccionan
TRAJES DE NIÑOS DE AMBOS
SEXOS, CORTE SASTRE, ESTILO
INGLES.—TRAJES DE SEÑORA Y
CAMISAS PARA CABALLEROS.

PRONTITUD Y ESMERO
Razón: General Morales (antes
Valenciana

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE



Los pinos producen resinas y dan el aguarrás

El estío es la época en que estos árboles sudan mejor

El pino es uno de los árboles que mayores utilidades reporta a la industria. Salen de él las resinas y de ellas se obtiene el aguarrás y la colofonia.

Los pinos son sangrados y esto consiste en hacerles un corte longitudinal en el tronco y todo el sudor del árbol que es la resina va deslizándose y viene a ser recogida por una taza colocada al pie del mismo pino.

Las resinas tienen su mejor época de producción durante los calores del estío.

Para resumir unas toneladas de resinas son necesarios millares de pinos.

Después, el aguarrás se fabrica sometiendo las resinas a altas temperaturas en calderas de vapor y al tornarse en líquido los vahos producidos por la ebullición queda formado el aguarrás. Las materias residuarias son las colofonias.

La pura afición



—Y qué, ¿te vas a dejar coger muchas veces esta tarde?
 —Ezo lo dirá er ganao.
 —Ganao y sobrao lo teneis. El toro, es el que no ha "cobrao."

Prefería tener un perro a tener un hermano

Rogó a su papá Jacobito que le comprara un perro. El papá le arguyó:
 —¿No te gustaría más que te comprara un hermanito?

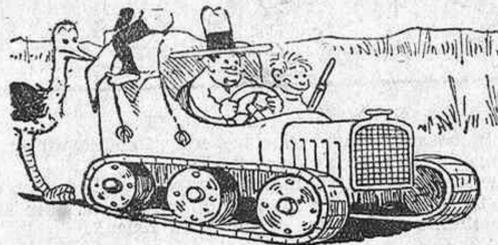
Y el niño añadió:
 —Bueno, papá, lo que quieras.
 Días después el padre llevó al niño a la alcoba donde se encontraba su madre enseñándole el nuevo hermanito. Durante un gran rato estuvo contemplándole sin decir palabra, pero después reflexionando se dirigió a su papá diciéndole:
 —Bueno, papaito. Comprame un perro.



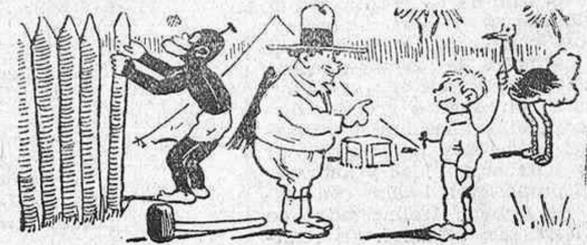
Un muchacho joven y muy tímido no sabía como declararse a la dama de sus ensueños.

Estaban ambos un día en el cementerio visitando los panteones de familia y al llegar al perteneciente a la del muchacho éste por toda declaración amorosa se permitió lisonjear así a la niña:
 —Oyeme: ¿Te gustaría estar enterrada aquí, algún día?

Sanchón Kokín y Betún en el Africa del Sur



Con el avestruz que le sirve de alcancia y el auto oruga, Sanchón Kokín y Betún, corren el Africa en busca de aventuras. El camino es infernal, monte roca y precipicios. Todo expuesto y arriesgado, para sufrir un desaguisado.



—Oye Kokín, ¿te parece? ¿Hacemos alto?—pregunta Sanchón. Kokín, que ha sudado de emoción, acepta del maestro la ocasión. Descanso ganado y deseado. Pero, el lugar no es asilo propicio a sus deseos. Es paraje de feroces cocodrilos.

—Bueno, Betún—dice Kokín—, monta bien el piso. Clava las estacas firmes que no vaya a venir alguien y nos deje al aire libre. Y Betún, monta la tienda y suda blanco. Para un solo hombre la faena es de un gran rato.



Sanchón, con el toma vistas, busca impresionar algo, pero antes de hora se impresionan ambos. El cocodrilo, a la orilla del río, les asusta. La siesta del anfibio van a turbarla, con peligro de la piel y de la carga. Tengo miedo Sanchón-Kokín, dice.

Y da media vuelta a la derecha. Sanchón palidece, la carne le enflaquece y no llega a contar, pulsaciones trece. Kokín ha desertado ante el estupor de Sanchón. ¿Dónde irá? ¿Abandonará a Sanchón? ¿Dejará que el anfibio se lo coma?

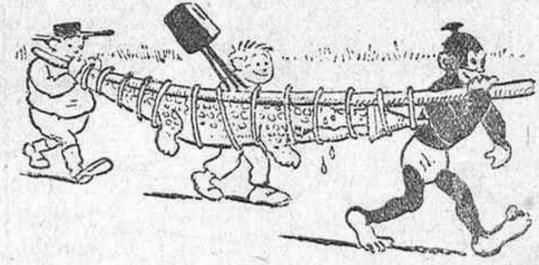
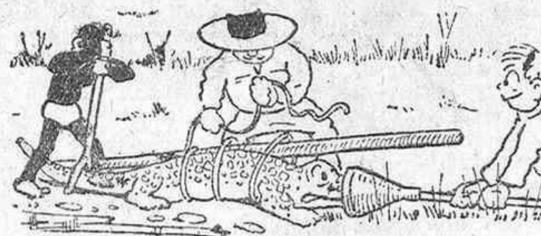
Kokín ha ido por un embudo, un palo de bambú y por Betún. Es un chico listo y sus recursos, no en balde, le han dado fama de grande. No temas, Sanchón, no enflaquezcas, no abandones tus mantecas. El cocodrilo no nos hará más el co-co-chilla.



Tira el embudo a tierra, aguantando con el palo, mientras que Betún hostiga el anfibio malo. Como está en tierra, el animalucho, y la siesta aún le dura. los palos de Betún se le antojan moscas vanas no merecedoras de sacudir su galvana.

En tanto, Sanchón, con el toma vistas y más seguro en su pellejo, activa el rodaje, oyendo el consejo que Kokín, gran astuto cazador, va diluyendo para lograr salir del aprieto y hacer la presa famosa que la tranquilidad de todos está pidiendo.

Ya está aquí en función, nadie esperaba la aparición. Mas como el miedo es completamente liberal obliga e importa ahora el caudal de sabiduría, de astucia y de cuquería que hay que echar sobre el tapete para no verse en un brete.



El anfibio va metiendo la boca en el embudo y el peligro casi, casi va huyendo. Por lo pronto, el bozal hará su efecto y Kokín se reirá de su talento. Ya con el seguro cierre de las mandíbulas viene el pasarlo por el aro.

Y el cocodrilo, pasa por su aro, como si estuviera amaestrado. Betún sigue azotando y el profesor ahora está atando. Kokín, ve la victoria y confiesa muy sereno que ha pasado un canguelo, bueno, muy bueno. La obra toca a su fin ahora.

Pues Sanchón y Betún, llevan muy ufanos, la carga que han logrado, gracias al talento de Kokín que en estas cosas demuestra el poder de su magín, bendiciendo la buena hora en que el pequeño les libró del miedo de morir hechos salmorra

—Su perro ha matado cinco ovejas y yo quiero saber que ve a dar usted.
 —¿Está usted seguro que fué mi perro?
 —Segurísimo.
 —Pues lo mejor será que se lo venda, porque a usted le conviene un perro tan excelente como este.

—¿Por qué es un paraguas como uno de nosotros?

 —Porque tiene costillas.
 —¿Qué ronco está tu marido!
 —Sí, desde que no tenemos el perro; el pobre tiene que estar ladrando toda la noche en el huerto.

La pequeña Anita está mirando como el centinela hace la guardia frente a la garita sin meterse jamás en ella.
 Se dirige la niña a su madre y le dice:
 —Cuanto me gustaría que lloviera.
 —¿Por qué, hija mía?
 —Porque así vería al centinela entrar en la perrera.